



PRIMER INFORME

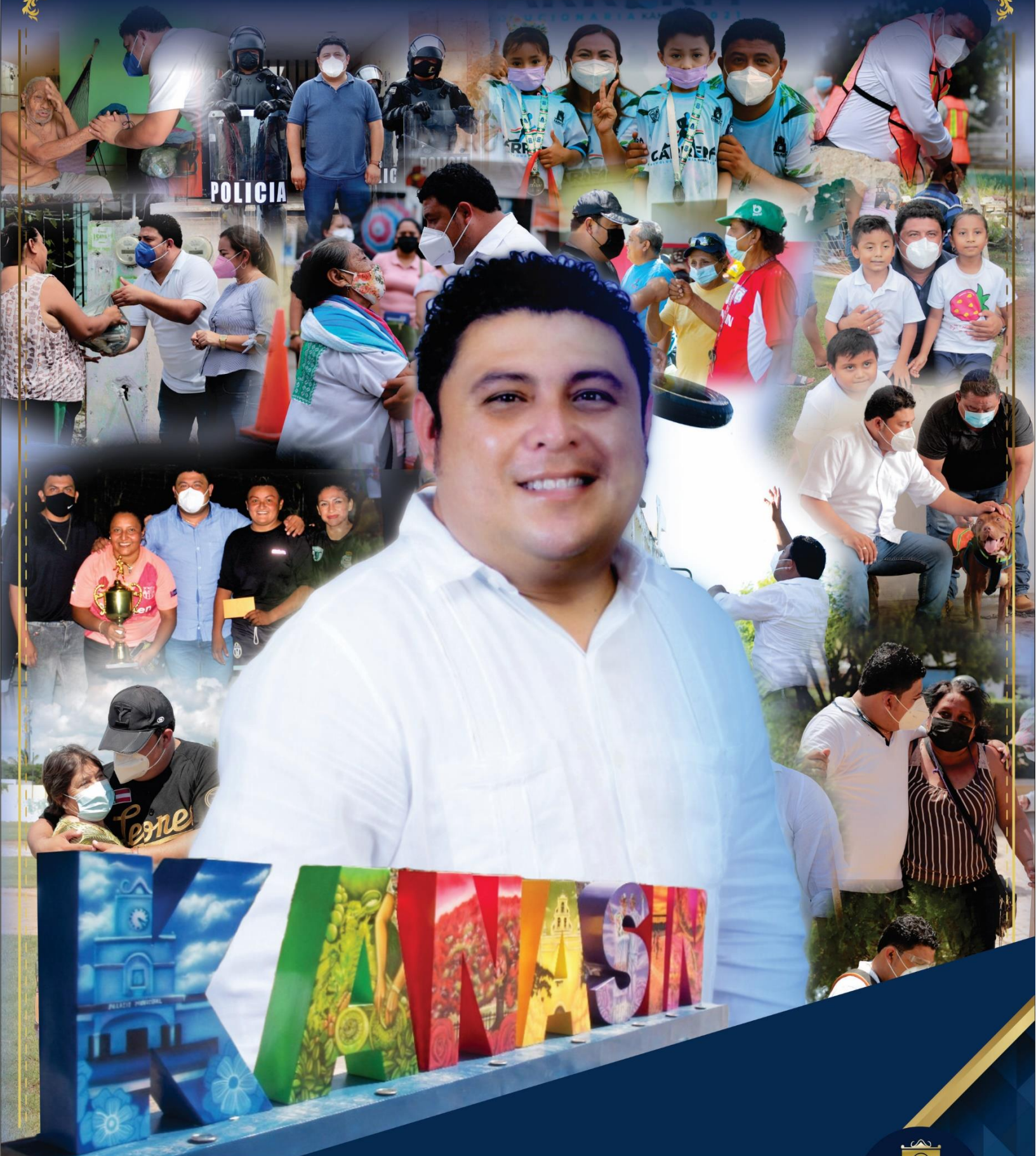
de Gobierno Municipal 2021- 2022

Lic. Edwin José Bojórquez Ramírez

Presidente Municipal



LIC.EDWIN BOJÓRQUEZ RAMÍREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL KANASÍN 2021 - 2024



LIC.EDWIN BOJÓRQUEZ RAMÍREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL KANASÍN 2021 - 2024

Índice

Cabildo	5
Administración Municipal	6
Marco Jurídico	9
Introducción	10
Mensaje a la ciudadanía	11
Kanasín con Gobierno abierto y eficiente	13
Kanasín con crecimiento económico sostenible	24
Kanasín con desarrollo e igualdad de oportunidades.....	31
Kanasín sustentable con servicios públicos eficientes.....	50
Kanasín en paz con instituciones confiables	57
Anexos.....	61

Cabildo

Lic. Edwin José Bojórquez Ramírez

Presidente Municipal

C. Claudia Juana Gamboa Solís

Síndico Municipal
Igualdad de Género

C. Hilario de Jesús Uicab Can

Secretario Municipal
Patrimonio y Hacienda

Lic. Jorge Adrián Itzá Mex

Regidor
Gobierno y Servicios Públicos

C. Norma Alejandrina Martínez Gil

Regidora
Grupos Vulnerables

Lic. Jaqueline Alejandra Uicab Rodríguez

Regidora
Seguridad Pública y Tránsito

Lic. Xavier Octavio Varela Cruz

Regidor
Salud y Ecología

C. Édgar Escamilla Pech

Regidor
Servicios Públicos

C. María Cecilia Marrufo Carrillo

Regidora
Cultura

C. Aarón de Jesús Solís Herrera

Regidor
Educación y Mercados

Lic. Susy Rejón Cervantes

Regidora
Obras Públicas

Administración Municipal

C. Ana Raquel Balam Rocha
Presidente del DIF

Lic. Ima Delmi de Guadalupe Erosa Sauri
Directora del DIF

Ing. Jorge Iván May Collí
Director del IMPLAN

Lic. Sara Beda Ek Ucán
Directora del Instituto Municipal de la Mujer

C. Ricardo Alonso Balam Tziu
Dirección de Control Patrimonial

C. Marcos Uicab Chan
Coordinación de Servicios Públicos Municipales

C. Carlos Emmanuel Herrera Escamilla
Dirección de Parques Jardines

C. Francisco Canul Uicab
Dirección de Aseo Urbano

C. Teodulfa Victoria Chan Caamal
Dirección de Residuos Sólidos

C. Catalino Cauich Chan
Dirección de Colonias

C. Alfredo Javier Alpuche Cauich
Dirección de Rastro y Mercados

C. Gabriel Achach Ortíz
Dirección de Cementerios

C. Rosa Elena Castillo Chim
Dirección de Comisarias

C. Antonio Manuel Rojas Velásquez
Dirección de Alumbrado Público

C. Geovanny Abraham Herrera Ortega
Coordinación de Desarrollo Urbano y Obra

C. Luis Miguel Baas Ek
Dirección de Obras Públicas

C. Irma Guadalupe Briceño Herrera
Dirección de Desarrollo Sustentable

C. José Victoriano Canul Canche
Dirección de Proyectos Territoriales

Ing. Adán Emmanuel Salazar Salazar
Coordinación de Imagen Municipal y Asuntos Religiosos

C. Alex Eliezer Burgos Chan
Dirección de Imagen Municipal

C. Santiago Rosales Gamboa
Dirección de Nomenclatura

C. José de la Cruz Pool Estrella
Dirección de Mantenimiento

C. Gabriel Andrés Jiménez Oxté
Dirección de Protección Civil

C. Edson Mohamed de la Cruz Herrera Núñez
Secretaría Técnica

C. José Luciano Moo Arceo
Dirección de la Policía Municipal

C. Manuel Jesús Chan Tzab
Unidad de la Controlaría Municipal

C. Dante Alejandro Pérez Santana
Unidad de Comunicación Social

C. Lorena Candelaria Herrera Herrera
Unidad de Participación Ciudadana

C. Mirta Fabiola Priani Barrios
Unidad de Atención Ciudadana

Lic. José Manuel Gil Baeza
Coordinación de Gobierno y Seguridad Patrimonial

Lic. Ermir Alejandro Puch Pech
Dirección Jurídica

C. Juan Pablo de Jesús Herrera Escamilla
Dirección de Catastro

C. Gabriel Baltazar Pacheco Canche
Dirección de Espectáculos

C. Guadalupe Valente Uicab Puch
Dirección de Coordinación Institucional

C. Emilio Guadalupe Herrera Aguilar
Dirección de Gobernación

Lic. Martín Alonso Pech Sosa
Dirección de la Gaceta Municipal

C.P. José Ramiro Romero Ramírez
Coordinación de Administración y Finanzas

C. Leonor Eradio Chan Cauich
Oficialía Mayor

C. Roger Adrián Rosado May
Dirección de Administración

C. Brenda Miriam Campos Rodríguez
Dirección de Recursos Humanos

C. Luis Manuel Ek Cauich
Dirección de Finanzas

C. Mary Cruz Solís Rodríguez
Dirección de Proveduría

C. Leticia Aracely Bass Noh
Dirección de Ecología

C. María Terezita Romero Domínguez
Dirección de Asuntos Religiosos

C. Gustavo Eddiel Tepal Ríos
Coordinación de Desarrollo Económico

C. Juventino Puch Canul
Dirección de Desarrollo Económico

C. José Severino Ramírez Herrera
Dirección de Fomento al Empleo

C. Erika Guadalupe Oney Pérez
Coordinación de Desarrollo Social y Humano

C. José del Carmen Sánchez López
Dirección de Desarrollo Social

C. Zenaida Leticia Vargas López
Dirección de Cultura

C. José Antonio del Rosario Rodríguez Gamboa
Dirección de Apoyo y Asistencia a la Salud

C. Miguel Ángel Ramírez Martínez
Dirección de Educación

C. Jorge Alberto Chi Henan
Dirección de la Juventud

C. José Adrián Moo Escamilla
Dirección de Fomento al Deporte

C. René Arturo Solís Salazar
Dirección de Prevención al Delito

C. Carlos Manuel Estrella Puch
Dirección de Desarrollo Humano y Capacitación Laboral

C. Benita del Rosario Canul Ramírez
Dirección de Grupos Vulnerables

C. Carlos Rolando Rosales Miranda
Dirección del Sistema Municipal de Agua Potable

C. Martha Beatriz Chalé García
Jefe de la Junta Municipal de Reclutamiento

Marco Jurídico

La Constitución Política del Estado de Yucatán en el Artículo 77 Base Sexta, así como los Artículos 39 y 56 Fracción VII de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, establecen la obligatoriedad de informar acerca de la situación que guarda la administración pública municipal.

Constitución Política del Estado de Yucatán

Título Octavo

De los Municipios del Estado

Artículo 77.- Los municipios se organizarán administrativa y políticamente, conforme a las bases siguientes:

Sexta. - Las Presidentas y Presidentes Municipales, en el mes de agosto de cada año, rendirán ante el Ayuntamiento un informe anual cuyo objeto será dar a conocer a la ciudadanía el estado que guarda la administración pública municipal, el cual será realizado en forma pública, austera, pormenorizada y publicado en la gaceta municipal. Dicho informe deberá contener la información relativa a la cuenta pública del periodo de gestión que se informa. Su incumplimiento será causa de responsabilidad.

Para los efectos del párrafo anterior, los integrantes del cabildo deberán llevar a cabo dicha sesión con carácter de solemne en el edificio que ocupe la sede del ayuntamiento, de manera presencial o mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en los términos que la ley señale.

El informe de actividades al que se refiere el presente artículo deberá de ser enviado al Congreso del Estado, para los efectos legales correspondientes

Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán

Artículo 35.- Serán sesiones solemnes:

II.- La de informe anual sobre el estado que guarda la administración pública municipal;

En las sesiones solemnes, sólo se tratarán los asuntos para los que hayan sido convocadas.

Artículo 39.- Durante el mes de agosto, el Presidente Municipal en sesión solemne de Cabildo, rendirá a éste y a los habitantes, un informe anual sobre el estado que guarda la administración pública municipal y los avances logrados del Plan Municipal de Desarrollo.

Sección Tercera

De las Obligaciones del Presidente

Artículo 56.- Son obligaciones del Presidente Municipal

VII.- Rendir en sesión pública y solemne, el informe anual sobre el Estado que guarda la administración pública.

Introducción

“El municipio es el espacio geográfico y social donde ocurre todo. El gobierno municipal es el más cercano a la gente, ahí se da el primer contacto de la sociedad con sus autoridades. Construir una experiencia municipal democrática significa transitar donde no hay camino, abrir brecha, equivocarnos y corregir, aventurarnos a lo nuevo con la confianza que el pueblo está de nuestro lado, reconocer nuestras limitaciones individuales y enriquecernos con la riqueza del colectivo”.

Kanasín es una ciudad excepcional con gente trabajadora, honesta y admirable, una ciudad que se enorgullece de sus raíces y celebra sus tradiciones. A través del tiempo, la ciudad de Kanasín ha sido una con grandes proyectos, insuperable potencial y hoy puedo afirmar que estamos cumpliendo con las promesas hechas ante la ciudadanía Kanasínense.

El informe que se presenta a continuación es resultado de todo el trabajo que hemos venido realizando en los primeros 12 meses de esta administración. En este sentido nos es grato mencionar que el avance con conforme a nuestro Plan Municipal de Desarrollo es del 51% con respecto a la implementación de las líneas de acción y de 62% respecto al cumplimiento de las 21 acciones estratégicas planteadas en el mismo.



Mensaje a la ciudadanía

Ciudadanas y ciudadanos de Kanasín:

Este día me dirijo a ustedes para dar cuenta del estado que guarda la administración pública municipal tal como lo dispone la Constitución Política del Estado de Yucatán y la Ley de Gobierno de los municipios de nuestro Estado.

Desde el primero de Septiembre del año pasado, fecha en que iniciamos esta administración, nos propusimos establecer las bases para construir la transformación de Kanasín, nos quedaba claro, como hasta hoy que el cambio lo hacemos juntos, sociedad y gobierno, por eso desde el primer día, salimos a las calles a dialogar con la gente, necesitábamos decirle a los hombres y mujeres de Kanasín, a los jóvenes, a los adultos mayores, a las niñas y niños, a los deportistas, a las madres de familia, a los estudiantes, a los comerciantes, que tienen un gobierno municipal diferente, que esta vez no se equivocaron, que pueden confiar en nosotros, porque tenemos claro, que nuestra responsabilidad, nuestro compromiso, nuestra prioridad es trabajar por y para Kanasín, con la firme convicción y la voluntad de servir.

No podemos dejar de mencionar que nos dejaron un municipio totalmente abandonado, con la población sumida en la incertidumbre y la desesperanza, sabíamos desde entonces que no sería tarea fácil, sabíamos que las tormentas y los fuertes vientos amenazaban y seguirán amenazando.

Para enfrentar el rezago de muchos años de abandono, elaboramos nuestro plan municipal de desarrollo, documento rector en el que se establecen los objetivos, las políticas públicas, los programas y estrategias que permitirán a lo largo de estos tres años trabajar en la transformación positiva de Kanasín, es fundamental dejar claro que a nuestro municipio no se le puede seguir conociendo solo por la nota roja.

Es tiempo de dignificar, es tiempo de reconocernos y sentirnos orgullosos de ser Kanasínenses.

Nada de lo que se ha hecho obedece a caprichos y a la improvisación, característica de administraciones anteriores.

Nuestro Plan Municipal de Desarrollo fue el resultado de una consulta pública sin precedentes, participaron de manera directa cerca de 2000 personas en las encuestas que se llevaron a cabo en todo el municipio, se establecieron mesas de trabajo y diálogo donde la ciudadanía realizó sus aportaciones y sugerencias, al final se establecieron 7 ejes rectores, 19 objetivos, 43 estrategias y 173 líneas de acción, así mismo se establecieron 21 acciones estratégicas que han de trascender de manera positiva en el cambio y transformación de Kanasín, es importante mencionar que nuestro plan municipal de desarrollo está alineado a los

instrumentos de planeación del gobierno federal y estatal, así como a los ODS que establece la agenda 2030.

Es pues en este marco que hoy estoy aquí ante todos ustedes para informar de los avances que guarda nuestra administración en este primer año.

quiero agradecer a todos los que con su trabajo, compromiso y responsabilidad a diario ponen su granito de arena para contribuir al cambio y transformación de Kanasín, agradezco a mis compañeros regidores por el trabajo que viene realizando desde las comisiones asignadas, a mí esposa, a mis hijos, a toda mi familia, a los coordinadores y directores, a todos los empleados del ayuntamiento.

De manera especial agradezco al Gobernador del Estado Lic. Mauricio Vila Dosal, por creer y apoyar a Kanasín, es necesario decir que mucho de lo hemos logrado se debe al gran apoyo y respaldo del Gobierno del Estado, mi agradecimiento a todas las dependencias que aportan su granito de arena para hacer de Kanasín un municipio en pleno crecimiento y desarrollo.

Quiero agradecer a la diputada Manuela Cocom por estar siempre atenta y comprometida con nuestro municipio

Finalmente quiero agradecer a ustedes, a los hombres y mujeres de Kanasín, a las ciudadanas y ciudadanos, a los jóvenes, a los deportistas, a los estudiantes, a los comerciantes, a los adultos mayores, gracias por la confianza, lo digo y lo sostengo, no les voy a fallar, hemos avanzado, sí, aún nos falta, sí, pero juntos seguiremos trabajando para lograr el cambio y la transformación positiva de Kanasín.

Como siempre se ha trabajado en este gobierno, la rendición de cuentas es un ejercicio democrático menester de todos los gobiernos del país. Es por lo anterior que ponemos a disposición de todas las personas de Kanasín el informe de resultados y las acciones del primer año de trabajo que hemos logrado conjuntamente. Conforme a lo establecido en la ley, hago entrega a este Honorable Cabildo del Municipio de Kanasín el informe sobre la situación y las perspectivas generales que guardan la entidad y la administración pública municipal.

Tengo muy claro que nuestro objetivo diario es trabajar, trabajar, trabajar y trabajar por Kanasín.

Es cuanto, muchas gracias

Lic. Edwin José Bojórquez Ramírez

KANASÍN CON GOBIERNO ABIERTO Y EFICIENTE

FILOSOFÍA DE LA ADMINISTRACIÓN

La filosofía institucional del Ayuntamiento de Kanasín se define con la declaración de sus principios y valores, así como la expresión de su integridad ética-moral y su firme compromiso hacia con la comunidad.

En este sentido, los principios y valores representan una guía de actuación de todos los funcionarios y servidores públicos que conforman el Honorable Ayuntamiento de Kanasín para que éstos sean llevados a la práctica de manera responsable, en beneficio de toda la comunidad en su conjunto

“**La misión** de nuestra Administración Municipal es gobernar con perspectivas de inclusión con base en decisiones democráticamente adoptadas en beneficio del bien común. A través de un manejo serio y responsable de los recursos públicos, que redunde en el desempeño eficiente de la administración pública municipal y sus resultados, afrontando responsablemente los compromisos inherentes a la administración con autonomía, creatividad, innovación y eficiencia, que contribuyan a la consolidación de nuestra identidad”.

La Visión de la Administración Municipal es ser una Ciudad sustentable, segura, moderna e inteligente, en la que la concordia y la paz social sean el principal activo en la calidad de vida de sus familias. Con capacidad para garantizar el desarrollo económico, sustentable e inclusivo, con una fuerza laboral eficiente, suficiente y capacitada, con espacios libres de violencia y con amplia vocación para el deporte y esparcimiento”.

Valores institucionales

Honestidad e integridad. Somos servidores públicos con elevados principios éticos para cumplir las funciones públicas municipales, en pleno apego a la verdad, la transparencia y rectitud, en beneficio de toda la población.

Cercanía. La sociedad son el eje fundamental de este Ayuntamiento. La cercanía a los ciudadanos será una de las piedras angulares de nuestro actuar durante los próximos años. Estamos convencidos de que la mejor manera de llevar a cabo los compromisos que adquirimos en la campaña es trabajando lado a lado con todos y cada uno de ustedes escuchándolos y acompañándolos en la resolución de las principales necesidades y carencias públicas. Solo de esta manera lograremos que Kanasín sea de todos.



Respeto. Somos servidores públicos que procura, en el marco de nuestras actividades públicas, el trato digno a todas las personas, sin considerar aspectos como sexo, raza, credo y condición social o económica

Compromiso con la comunidad. Somos servidores públicos con total disposición para atender y resolver las necesidades de las personas, en búsqueda de su entera satisfacción y bienestar.

Justicia. Somos servidores públicos que busca garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos de las personas con total imparcialidad, equidad, igualdad y sin discriminación.

Inclusión. Somos servidores públicos. Servir a la población es nuestra vocación y principal objetivo. Las personas que participan en la administración no solo tienen conocimiento de la aplicación y normatividad en cuanto derechos humanos y equidad de género, sino que están comprometidos con lograr cumplimiento de estos, no solo personalmente, sino como administración. El municipio de Kanasín será uno en el que los derechos de todos serán observados y respetados, tanto como hombres y mujeres por igual

Innovación. Somos servidores públicos de una alta capacidad institucional para replantear nuevas formas o metodologías para la mejora de procesos de generación y entrega de bienes y servicios hacia la comunidad.

Cabildo: Desde el primer día de nuestra administración el compromiso del cuerpo de regidoras y regidores que integramos el Cabildo del H. Ayuntamiento de Kanasín 2021–2024 ha sido y seguirá siendo trabajar por nuestro municipio, servir a todos los ciudadanos y ciudadanas de Kanasín, por encima de cualquier interés o diferencia siempre prevalecerá el trabajo por y para Kanasín, en este sentido en el primer año de trabajo **realizamos 51 sesiones de cabildo y consensamos más 116 acuerdos en beneficio del municipio de Kanasín.**

Entre los que destacan:

- Aprobación Catalogo Preliminar de las Políticas Públicas y actos gubernamentales del municipio de Kanasín Yucatán para el ejercicio 2022.
- Aprobación Código de Ética de los servidores públicos del H. Ayuntamiento de Kanasín.
- Aprobación del programa operativo anual. Presupuesto de egresos y tabulador de remuneraciones para el ejercicio fiscal 2022.
- Aprobación minuta de Decreto del Congreso del Estado de Yucatán en materia de inclusión del Derecho a la ciudad.
- Aprobación minuta de Decreto del Congreso del Estado de Yucatán en materia de violencia de Género y Deudores alimentarios.
- Aprobación Plan Municipal de Desarrollo para el periodo constitucional 2021–2024
- Autorización de las sesiones de cabildo pueden llevarse por videoconferencias.
- Autorización para la obtención de registro ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) la marca “Kanasín la Capital del Panucho”
- Compromiso de continuidad y funcionamiento de las bibliotecas públicas del municipio de Kanasín.
- Iniciativa de Ley de Hacienda del Municipio de Kanasín Yucatán.
- Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Kanasín para el ejercicio fiscal 2022
- Misión, Visión, Valores.
- Participación Guía Consultiva de Desempeño Municipal.
- Préstamo edificio para el Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán (IEAEY)
- Programa de apoyos a jubilados, pensionados, personas de la tercera edad y personas adultas con discapacidad respecto del pago de impuesto predial, para el año 2022
- Programa de manejo integral de residuos sólidos urbanos y de manejo espacial de la zona metropolitana urbana de Mérida.
- Ratificación de convenio / Saneamiento SANA S.C. de R.L. de C.V. (SANA)

En el primer año de nuestra administración se firmaron los siguientes convenios:

- Convenio Colaboración– Hospital Regional De Alta Especialidad De La Península De Yucatán
- Convenio De Colaboración Del Programa Peso A Peso – Secretaría De Desarrollo Rural
- Convenio De Colaboración General – COBAY
- Convenio De Colaboración General – IEAEY
- Convenio De Colaboración General – INMUJERES

- Convenio De Colaboración General – República De México
- Convenio De Colaboración General – UNAM Unidad Yucatán
- Convenio De Colaboración General – UTM
- Convenio De Colaboración– IVEY.
- Convenio De Colaboración Para Conjuntar Esfuerzos Para La Realización De Obras De Infraestructura Social Consistente En Acciones De Vivienda – SEDESOL.
- Convenio De Colaboración Para El Uso De La Plataforma De Servicios En Línea – Instituto De Seguridad Patrimonial De Yucatán (INSEJUPY)
- Convenio De Colaboración Para La Creación De Espacios De Participación Juvenil – Sedesol
- Convenio De Colaboración Para La Operación De Los Programas Alimentarios Y De Desarrollo Comunitario De La Estrategia Integral De Asistencia Social Alimentaria Y Desarrollo Comunitario – DIF Yucatán
- Convenio De Colaboración Para La Recaudación Del Derecho De Alumbrado Público – CFE.
- Convenio De Colaboración Y Coordinación Para La Prestación De Servicios Topográficos – INSEJUPY
- Convenio De Coordinación Para El Establecimiento De La Misión Cultural Rural Número Once- SEDECULTA
- Convenio De Coordinación Para La Zona Metropolitana Mérida – Municipios Zona Metropolitana
- Convenio De Coordinación Y Colaboración Administrativa – INDERM
- Convenio De Coordinación Y Colaboración Institucional En Materia De Seguridad Publica – Poder Ejecutivo Del Gobierno Del Estado
- Convenio De Marco Colaboración– Secretaría General De Gobierno y Fiscalía General del Gobierno Del Estado
- Convenio De Reconocimiento De Adeudo Y Pagos Diferidos – CFE
- Convenio Específico De Colaboración– Instituto Para El Desarrollo Y Certificación De La Infraestructura Física Educativa Y Eléctrica De Yucatán Y Fundación Baillères
- Convenio General De Colaboración – CODHEY
- Convenio General De Coordinación Y Colaboración- Secretaría General Del Gobierno Del Estado De Yucatán Y Centro Estatal De Prevención Del Delito Y Participación Ciudadana
- Convenio del Programa Médico 24/7 – SEDESOL

En el periodo que se informa, se aprobaron los siguientes reglamentos:

- Reglamento Interno del Consejo Municipal de Educación del Municipio de Kanasín.
- Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Kanasín, Yucatán.
- Reglamento de Ecología y Medio Ambiente del H. Ayuntamiento de Kanasín

En el primer año de la presente administración, se integraron los siguientes, consejos, comités, comisiones y sistemas

- ▶ Comisión Especial para Analizar el Expediente Protocolario de Entrega-recepción
- ▶ Comisión Especial para la elección de Comisarios del Municipio de Kanasín, Yucatán
- ▶ Consejo de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Kanasín
- ▶ Consejo Municipal de Educación
- ▶ Consejo Municipal de la Agenda 2030 Para el Desarrollo Sustentable del Municipio de Kanasín
- ▶ Consejo Municipal de Protección Civil
- ▶ Consejo Municipal de Seguridad Publica
- ▶ Consejo Municipal se la Salud
- ▶ Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Kanasín



CONSTRUYENDO ALIANZAS

COPLADEMUN

En se primer año de administración se han realizado cuatro sesiones ordinarias para la aprobación de los siguientes temas:

- ▶ **Primera Sesión:** Instalación del Consejo de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Kanasín y priorización de obras del período septiembre-diciembre de 2021. Realizada el 27 de septiembre de 2021.

- ▶ **Segunda Sesión:** Presentación del Plan Municipal de Desarrollo. Realizada el 6 de diciembre de 2021.
- ▶ **Tercera Sesión:** Informe de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN). Techo financiero del ejercicio fiscal 2022, para el periodo enero a diciembre 2022 y priorización de obras y acciones Públicas Municipales para el periodo enero a abril del ejercicio fiscal 2022 con recursos del ramo general 33. Realizada el 27 abril de 2022.
- ▶ **Cuarta Sesión:** Priorización de obras del periodo mayo a diciembre de 2022. Realizada el 22 de agosto de 2022.

Agenda 2030

El 2 de diciembre del 2021 se llevó a cabo la sesión de Instalación del Consejo de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible del municipio de Kanasín que, es el Órgano de Seguimiento e Implementación de la Agenda 2030 del municipio de Kanasín y además es una instancia de vinculación del Gobierno Municipal con el Gobierno Estatal, otros gobiernos municipales, la sociedad civil, el sector privado y el sector académico, que tiene por objeto coordinar las acciones necesarias para la formulación, ejecución, control y seguimiento de estrategias, políticas y programas que propicie la consecución de los objetivos y metas de la Agenda 2030 en el municipio de Kanasín e informar sobre éstos al Comité Regional, contemplado en el artículo 5 del Reglamento Interno del Consejo Estatal de la Agenda 2030 del Estado de Yucatán

Agenda 2040

Por iniciativa del Gobierno del Estado y con el propósito de plasmar los retos y necesidades de la población para lograr la reactivación para el Yucatán del futuro, el 23 de diciembre de 2021 se llevaron a cabo las mesas de trabajo en el municipio de Kanasín. La Estrategia Municipal de la Agenda 2040 tiene el fin de obtener información de manera directa de todos los sectores



de la sociedad sobre las problemáticas y necesidades que se presentan en cada municipio del estado, tomando como punto de partida los temas correspondientes a los ejes de esta.

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

Con amplia participación ciudadana, se elaboró el Plan Municipal de Desarrollo Kanasín 2021–2024, el cual contempla la visión conjunta de la comunidad, así como de las y los ciudadanos que la integran, hacia un futuro próspero. El PMD está integrado por siete ejes rectores, 19 objetivos, 43 estrategias y 173 líneas de acción y 21 acciones estratégicas.

Presupuesto participativo

El programa de presupuesto participativo se implementa por primera vez en Yucatán, gracias a las gestiones del Gobierno del Estado con la Sociedad Alemana de Cooperación Internacional (GIZ), este programa estuvo coordinado por la Secretaría de Planeación y Evaluación, y Espacios Públicos A.C. y puesto en marcha en los ayuntamientos con el objetivo de responder mejor a las necesidades de las personas. Con esta implementación, a manera de plan piloto, se benefició a los municipios de Tekax, Umán y Kanasín.

A través de este proyecto, la comunidad decide cómo invertir parte del presupuesto de egresos. Proponen proyectos, el municipio los evalúa y, si son viables, la comunidad decide cuáles hacer realidad. Entre los objetivos de este programa, se tiene el proporcionar acceso



universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos, accesibles, en particular a las mujeres, niños, personas en edad avanzada y personas con discapacidad.

Para la realización de la obra de este proyecto el municipio de Kanasín acordó invertir la cantidad de **1,800,000 pesos** en el espacio público denominado Parque lineal Encinos II, donde, el lunes 18 de abril del presente año, se realizó una asamblea comunitaria en la cancha del citado parque, contando con la participación de más 80 vecinos, quienes fueron distribuidos en 8 mesas de trabajo y, sobre un plano del área, en plena libertad y en un ejercicio de participación ciudadana, ofrecieron propuestas sobre el diseño del parque y los servicios que desearían tener con la mejora y rescate del mismo.

Convenio de la Zona metropolitana

Kanasín, como municipio integrante de la zona metropolitana de la ciudad de Mérida, participó en la firma del convenio de coordinación de la citada zona. EL 15 de junio los alcaldes de los municipios de **Kanasín**, Mérida, Abalá, Chicxulub Pueblo, Conkal, Progreso, Tecoh, Timucuy, Tixkokob, Tixpeaul, Ucú y Uman, se reunieron en el palacio municipal de Mérida para suscribir el "Convenio de Coordinación de la Zona Metropolitana", con esta firma aseguramos un trabajo conjunto entre los municipios que conforman la zona metropolitana del estado, impulsando el desarrollo urbano en todo el estado y asegurando un trabajo coordinado entre municipios.



La Zona Metropolitana del Municipio de Mérida se caracteriza por ser el principal motor para el desarrollo económico y social, de ahí se desprende la importancia de su correcta planeación, administración, gestión y ordenamiento, por lo que con la suscripción del presente convenio pretenden proporcionar herramientas para el análisis y planeación urbana, así como para el ordenamiento y gestión del territorio, las relacionadas a la educación, salud, crecimiento urbano y población, fraccionamientos, industrias, sistemas naturales e infraestructura, entre otras.

En seguimiento a la firma de convenio de la zona metropolitana, el 28 de junio, se celebró una reunión con el alcalde de Mérida, Renán Barrera Concha, la cual tuvo como objetivo, mejorar la calidad de vida de la población que vive en la zona metropolitana, específicamente de Kanasín y de la capital yucateca. Hemos establecido alianzas de trabajo en materia de infraestructura, movilidad urbana, seguridad pública, desarrollo urbano, entre otros temas, para que a las familias de Kanasín les vaya bien.

Convenio Fundación Alberto Baillères.

El 30 de marzo se firmó un convenio de colaboración entre el Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa y Eléctrica de Yucatán (IDFEFEEY), la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEGEY), la Fundación Alberto Baillères y el H. Ayuntamiento de Kanasín por medio del cual, se construirán dos escuelas, por esta razón decimos que hoy es un día histórico para Kanasín y nuestras familias.

Después de más de 24 años, Kanasín tendrá **dos nuevas escuelas: una secundaria técnica y una preparatoria técnica**, la primera en su tipo en Yucatán. Con esto, haremos frente a la alta demanda de espacios educativos para las y los jóvenes del municipio, ampliaremos nuestra oferta educativa y le daremos la oportunidad, cada ciclo escolar, a por lo menos 500 jóvenes de seguir con sus estudios, pues en esos planteles se ofrecerán las carreras técnicas de enfermería y de hospitalidad turística.

Agradecemos al gobernador Mauricio Vila por las gestiones realizadas y a la Fundación Alberto Baillères por confiar en nuestro municipio. Cabe resaltar, **que los trabajos de construcción de los planteles iniciarán el 7 de octubre del presente año con el evento de la primera piedra.**



Diálogo Latinoamericano de la Red de Ciudades Sostenibles y Alcaldías para la democracia

El 10 de marzo se llevó a cabo el Primer Diálogo Latinoamericano de la Red de Ciudades Sostenibles y Alcaldías para la Democracia, en donde tuve el gran honor de participar como panelista. Estuvieron presentes alcaldes de diferentes países como Chile, Perú, Costa Rica y

México. Muchas gracias por la invitación a Konrad-Adenaur-Stifung, reconocemos su trabajo generando conciencia y compartiendo experiencias de éxito en ciudades sostenibles.

Plan Municipal de Desarrollo Urbano

Se realizaron gestiones ante la Dirección General de Desarrollo Urbano, Suelo y Vivienda para recibir apoyo del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)2022, en la vertiente Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial (PUMOT), modalidad Planeación Urbana Municipal, para la actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Kanasín. Hasta la fecha de este informe, la solicitud continúa en estatus de procedente toda vez que se cumplió con los requisitos de participación, estamos a la espera de la liberación de recursos para proceder al inicio de los trabajos.

Visitas del Gobernador

En octubre del año pasado, Kanasín fue sede de la firma de convenio para la instalación de las Misiones Culturales. Para la celebración de este convenio, se contó con la presencia del Gobernador del Estado, Mauricio Vila, el secretario de Educación, Liborio Vidal, la diputada por el VI distrito, Manuela Cocom y otros 21 alcaldes del interior del estado.

En el marco de la gira del trabajo del gobernador en nuestro municipio, se iniciaron los trabajos de la primera etapa para la construcción y reconstrucción de 8.7 kilómetros de carreteras en el municipio, con una inversión de 30 millones de pesos. Adicionalmente, se inauguraron las instalaciones destinadas para el Instituto Municipal de la Mujer Kanasín (INMUJER Kanasín).

UMAIP

En lo que va de la presente administración, se han contestado 144 solicitudes de información por medio de la plataforma nacional de transparencia y 457 por medio del sistema de solicitudes de información infomex.

Capacitación a funcionarios.

Impartido por el Lic. Sergio Arsenio Vermont Gamboa, subdirector de Asuntos Jurídicos y Fortalecimiento Institucional del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, auxiliado por la Lic. Ana Leyle Uicab, se impartió al personal de la UMIP el taller sobre Rendición de Cuentas y Transparencia, el cual se enfocó a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA

Se han recibido un total de 1,382 reportes de los ciudadanos y posteriormente son canalizados a las direcciones correspondientes para ser atendidos. Igualmente se han registrado 31 llamadas para levantar a animales muertos.

CATASTRO

Durante el mes de septiembre del año 2021, se realizó la firma de convenio de colaboración entre la dirección del catastro municipal de Kanasín con el Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán

(INSEJUPY) este convenio permitió tener los siguientes beneficios: **Uso de la Plataforma de Servicios en línea y colaboración para la prestación de servicios topográficos.** todo esto para ofrecer un servicio de calidad a los ciudadanos y ciudadanas de Kanasín



FINANZAS

Durante el período del 1 de septiembre del 2021 al 30 de junio del año en curso, ingresaron al Catastro municipal un total de 2,953 trámites y se atendió a más de 2,000 usuarios. En este primer año han acudido 14,868 ciudadanos a realizar el pago de impuestos. Entre los servicios más solicitados se encuentran: Traslación de dominio, Manifestación de mejora, Actualización de cédula catastral, Cédula y plano certificado, Inscripción por decreto y Proyectos de división.

La hacienda pública municipal hace referencia al conjunto de recursos financieros y patrimoniales de los que dispone el gobierno municipal para la realización de sus fines. El objeto de las finanzas públicas municipales es lograr una adecuada, eficiente y segura operación económica.

En este sentido, mencionamos que entre los objetivos alcanzados por esta administración se encuentra la reducción aproximada de 47% del total de la deuda heredada con la CFE y el 60% de la deuda heredada con la concesionaria SANA ejerciendo de manera responsable y eficiente los recursos públicos. Esta información puede ser consultada en el apartado de anexos.

KANASÍN CON DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

ECONOMÍA

Los retos económicos que tuvimos que enfrentar desde el comienzo de esta administración, no fueron fáciles en absoluto. Nos encontrábamos aun saliendo de una pandemia que nos mantuvo en el estancamiento por aproximadamente dos años, misma que a finales de 2021 tuvo un repunte de casi seis meses, esto ralentizó la actividad económica de todos los sectores económicos que nos trajo como resultado bajo crecimiento económico, pérdidas de plazas laborales y, junto con el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, el duro periodo de inflación que seguimos atravesando.

Naturalmente, como autoridad municipal, no podíamos quedarnos de brazos cruzados. Es por esto que, desde los primeros dos meses de administración, nuestra Coordinación de Desarrollo Económico Municipal (CODECOM) tomó la iniciativa de visitar dependencias como la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo (SEFOET), el Instituto Yucateco de Emprendedores (IYEM) y la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) del Gobierno del Estado con la finalidad de consultar los programas vigentes con los cuales podríamos beneficiar a los diferentes sectores productivos de nuestro municipio.



Gracias al trabajo de gestión de la CODECOM logramos arrancar con nuestras actividades el mes de noviembre con **la conferencia “Reinventando tu negocio”**, la cual consistió en capacitar a más de **100 comerciantes** sobre como detectar áreas de oportunidad en sus negocios y así poder llevar a cabo estrategias que les permitan ser más eficientes y tener un mayor margen de utilidad.

Posteriormente, durante los meses de diciembre de 2021 y enero 2022 nos dimos a la tarea de recorrer todas las colonias y fraccionamientos del municipio y así crear la base de datos estadísticos de las principales empresas del municipio a fin de poder proveerles información y orientación sobre los programas con los cuales pudieran beneficiarse.

Sabedores de la situación complicada del mercado laboral para muchos habitantes del municipio, en el mes de febrero iniciamos **la primera “Feria municipal del empleo”**, evento en el que se pudo atender a más de **50 personas** que acudieron en búsqueda de alguna vacante disponible. Fueron cerca de 20 empresas las que ofertaron más de 200 vacantes a los ciudadanos interesados en dicha feria, dentro de las cuales se encuentran Dunosusa, El yucateco, Woodgenix, Grupo ROCA, SIA reclutamiento, La Ferre, Leoni, Keken, Qualtia, Steelex y Sopori entre otras.



En mayo llevamos a cabo dos actividades: **el “Taller informativo para emprendedores”** y la plática **“MicroYuc emprendedores”** por parte del IYEM y la SEDESOL, y el IYEM y la SEFOET respectivamente. La primera actividad estuvo dirigido a la población que está en búsqueda de emprender un negocio y busca acceder a créditos y capacitación para iniciar o fortalecer un negocio. En la segunda plática se brindó la información de los programas de financiamiento que ofrece el Gobierno del Estado y estuvo dirigida a todas las y los empresarios que cuentan



con una micro, pequeña o mediana empresa que buscan impulsar un negocio mediante el otorgamiento de recursos. **En estas actividades se reunió un total de 230 personas***

Por medio del programa Microyuc Productivo, se

realizó la entrega de apoyos a 20 artesanos dedicados a la elaboración y reparación de hamacas. Estos apoyos consistieron en la entrega de cuatro triciclos, cuatro bastidores con rollos de hilos y 72 rollos de hilos.

Conscientes de la importancia de la innovación para el sector comercial y en contexto con el creciente uso de usuario de tarjetas de crédito y débito, en el mes de junio pasado llevamos a cabo, en conjunto con el IYEM, el **programa “Digitaliza tu negocio”**, con el cual buscamos ofrecer a los empresarios interesados la oportunidad de actualizar el método de cobro a sus clientes mediante el uso de terminal bancaria, misma que se otorgaría de forma gratuita a fin de que la falta de efectivo, situación cada vez más común entre los usuarios de tarjetas de débito, no sea impedimento para mejorar sus utilidades.

Para apoyar al sector agropecuario, en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Rural, llevamos a cabo el programa Peso a peso, mediante el cual se otorgaron insumos por 65,490 pesos a ocho beneficiarios entre los que se encontraron agricultores, apicultores y criadores de ganado ovino y bovino. Por medio de este programa los beneficiarios pudieron acceder a materiales de bajo costo como herbicidas, rollos de alambre y herramientas de mano hasta sierras de gasolina, bombas de gasolina y bombas con paneles solares. El método del programa consistió en ofrecer dichos insumos al 50% de su costo de modo que los beneficiarios pudieran acceder al material necesario sin tener que pagar el precio de mercado.

Al día de hoy, se han realizado **tres ferias municipales de empleo**, con la participación de más de 30 empresas, vinculando a un total de **350 personas** (229 hombres y 121 mujeres) en búsqueda de un empleo, con una colocación de 175 puestos, es decir, una tasa del 50 por ciento de los perfiles.



Kanasín: gastronomía, cultura e identidad

Durante mucho tiempo, nuestro municipio únicamente fue atracción para los medios de comunicación, consecuencia a la gran cantidad de notas rojas provenientes de situaciones de violencia, actos de corrupción y la carencia en la cobertura y eficiencia de servicios públicos. Ante esta situación, nos propusimos transformar por completo la percepción negativa que se tenía de Kanasín.

de modo que fue necesario trabajar en la construcción de una nueva identidad que nos permitiera proyectar a nuestro municipio como un lugar digno para vivir, incluyente, seguro. Nos propusimos tomar los valores que nos representan junto con lo mejor de nuestra cultura y plasmarlo en el proyecto **“Kanasín: gastronomía y cultura”**, mediante el cual implementaríamos una serie de políticas públicas, orientadas a la reconstrucción de nuestra ciudad, esta ciudad que es nuestro hogar, generando de esta forma una percepción y visión positiva del municipio.

Si bien, existen muchos valores que nos definen como Kanasínenses, podría decirse que uno de los principales es la hospitalidad. Es por esto que, cuando nos propusimos comenzar la remodelación de nuestro municipio comenzamos por la parte más importante: por la entrada principal. En diciembre del año pasado, iniciamos con una serie de eventos como parte de nuestro proyecto, **el arco de bienvenida en la entrada principal**, una obra que simboliza la hospitalidad y fraternidad por parte de nuestra comunidad a cualquier persona que nos visite o desee venir a visitarnos. Por muchos años Kanasín ha sido reconocido por sus exquisitos y sabrosos panuchos, platillo regional de amplio reconocimiento tanto nacional como internacional, es por esta razón que decidimos inscribir la frase **“Kanasín la capital del**

Panucho” en ambos lados del arco de bienvenida a la ciudad, como un modo ir generando una nueva visión e identidad de nuestro municipio, déjenme decirles ante todo que en Kanasín se hacen y se degustan los mejores panuchos de México y del mundo.

Los Kanasínenses somos reconocidos por ser gente con talento, amable, trabajadora, constante y dedicada, lo cual ha llevado a muchos de nuestros ciudadanos y ciudadanas a destacar en ámbitos como la ciencia, el deporte o las artes. Kanasín ha sobresalido en este último rubro desde hace muchos años. Hombres y mujeres apasionados de la danza y nuestros bailes regionales han puesto en alto el nombre de nuestra ciudad a nivel nacional e internacional. Tal es el caso de la joven Georgina Baas Baas y su hermano, el Dr. Joel Baas Baas, quienes desde pequeños destacaron por sus habilidades para el folclor en la capital del estado, llevando al doctor Joel a exponer su talento junto con el Ballet titular de Mérida, desde Yucatán hasta el continente asiático, en el país de China. En honor y reconocimiento a la constancia y esfuerzo de una gran cantidad de artistas locales que por generaciones han trabajado para preservar y conservar el amor a nuestra danza regional por excelencia “la jarana yucateca” inauguramos nuestra segunda obra en la avenida principal: **el monumento a los jaraneros**, una escultura diseñada y realizada, cien por ciento, por talento Kanasínense. Este monumento también contribuye con nuestro proyecto ya que simboliza el rescate de valores y tradiciones que estaban en riesgo de perderse.



La construcción del arco de bienvenida y el monumento a los jaraneros, junto con el remozamiento de toda la avenida principal, tuvieron su culminación en la **remodelación de nuestro parque central y la inauguración de las letras monumentales**. En cada una de las letras se identifica aspectos propios del municipio como **el edificio del Palacio Municipal, la actividad de producción hortícola, el árbol de Kanzin-Che que da origen al nombre de Kanasín, La Iglesia, el monumento a los jaraneros, la práctica del fútbol, y nuestro platillo regional por antonomasia: el panucho**.



Nuestro parque central, el corazón de nuestra ciudad, ha sido punto de convivencia desde los inicios hasta nuestra actualidad y, como tal, nos propusimos que lo siga siendo en las mejores condiciones posibles porque nuestra gente, nuestros niños y nuestros visitantes así lo merecen. Para esto, remodelamos la cablería y el suelo del kiosco, instalamos nuevos juegos infantiles en las dos áreas, instalamos bancas estilo colonial y, gracias a un convenio con la empresa de telecomunicaciones IZZI, instalamos internet de fibra óptica con la mejor velocidad disponible.



A pesar de que el aumento de los casos de COVID-19 no nos permitió realizar nuestra fiesta tradicional de febrero, **en el mes de mayo llevamos a cabo nuestra Fiesta tradicional**, en la cual, después de dos años, pudimos darle la bienvenida a cerca de tres mil personas, entre jaraneros y público en general. En el marco de estas festividades, aprovechamos dicha celebración para efectuar **nuestra “primera feria del Panucho”, festival gastronómico en honor al platillo Kanasínense por antonomasia: el panucho**.



En este evento contamos con la participación **de 33 expositores locales**, quienes deleitaron el paladar de aproximadamente **5,000 comensales con 15 mil panuchos**. Este festival estuvo amenizado por la Banda municipal de Tizimín, el ballet Ecos del mayab, el semillero creativo Kanasín cultura comunitaria y el show de la comediente Ruperta Pérez Sosa quienes entretuvieron a cerca de 12,000 visitantes. Aunque la fiesta tuvo una duración de tan solo tres días, tuvo una gran cobertura gracias a la visita de medios de comunicación, personalidades y artistas locales.

Gracias al éxito que tuvo nuestra fiesta tradicional y a las diferentes actividades llevadas a cabo por nuestra administración, en el mes de mayo, por primera vez, tuvimos la invitación del Ing. Sergei Ramón López Cantón, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI) Yucatán para ser expositores en **la XIX Expo vivienda Yucatán 2022**, donde tuvimos la oportunidad de promover nuestro municipio como destino turístico e inmobiliario para locales y extranjeros. Como parte de nuestra campaña para posicionarnos como el destino gastronómico por excelencia, en este evento invitamos a 800 visitantes a degustar nuestros ya populares panuchos elaborados con insumos y manos 100% Kanasínenses.



KANASÍN CON DESARROLLO E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

DIF

Cuando asumimos el reto de transformar Kanasín, supimos que no iba a ser tarea fácil dada la mala situación financiera en la que se encontraba el municipio como consecuencia del manejo irresponsable además de la escasez natural de los recursos. De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Geografía Estadística (INEGI) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en el año anterior a tomar protesta como administración (2020) el número de habitantes del municipio era de 141,939 habitantes, de los cuales 9,524 se encontraban en situación de pobreza extrema, 53,379 en situación de pobreza moderada, 31,697 en situación de vulnerabilidad por carencias y 24,583 en situación de vulnerabilidad por ingreso.

Conscientes de la situación y, a pesar, de nuestras limitaciones como ayuntamiento, por medio de la Dirección del Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Kanasín nos propusimos impulsar la política social de gran alcance con líneas de acción orientadas a la reducción de las desigualdades que afectan a los diferentes sectores de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad. Nuestro programa de política social consta de diversos programas y unidades de atención, cada uno dirigido a proveer servicios y acciones específicos para algún sector de la población desvalida, estas unidades y programas son:



1. Trabajo social
 2. Alimentación
 3. Enlace ciudadano
 4. Atención al adulto mayor
5. Médico a domicilio
 6. Centros comunitarios
 7. Atención a la salud mental
 8. Unidad básica de rehabilitación



Hasta el mes de junio de este año, en las oficinas del DIF Kanasín se ha atendido **a un total de 3,385 personas con solicitudes de apoyo para medicamentos, servicio de traslado a diversas instituciones, asesoría legal y atención psicológica, entre otros servicios**, mismos que fueron canalizados por nuestro equipo de trabajo social para ser atendidos de forma más eficiente. **En este período se hizo entrega de 1,830 medicamentos, beneficiando a 915 personas de la cabecera y diversas comisarías.**

Por medio de nuestro departamento de **Trabajo social se ha atendido 295 ciudadanos**, mismos que fueron canalizados a organismos municipales, estatales y federales correspondientes, donde se les prestó asistencia legal y psicológica, entre otras.

La Unidad de alimentación, como su nombre lo describe, es la encargada de implementar actividades relacionadas con la sana nutrición de las familias del municipio. En los últimos once meses, se ha encargado de implementar acciones para promover la salud alimentaria de niñas y niños de preescolar, niños y niñas en riesgo de desnutrición, mujeres embarazadas, madres solteras, adultos mayores y personas con discapacidad, cuyo derecho a la alimentación se haya visto mermado. **En total se han realizado 489,983 acciones para la seguridad alimentaria, beneficiando a 4,872 niños de 37 escuelas y a 2,439 familias de la cabecera municipal y sus comisarías.**

Tipo	Beneficiarios	Acciones	Tipo de apoyo
Escolares	4,872	487,178	desayunos escolares
Mujeres embarazadas y lactantes	39	312	despensas
Niños y niñas en riesgo de desnutrición	282	2256	despensas
Madres solteras, personas con discapacidad y adultos mayores	79	237	despensas
Familias en general	2,000	4,000	Kilos de pollo beneficiado

Tabla 3.1. Elaboración propia con datos del DIF Kanasín

En el mismo período, la **Unidad de enlace ciudadano**, encargada de recibir y gestionar servicios y productos de apoyo para personas con algún tipo de discapacidad, atendió un total de 242 solicitudes de las cuales se vieron beneficiaron 128 personas. Dichos apoyos constaron de sillas de ruedas, bastones, aparatos auditivos, muletas, burritos, prótesis y lentes básicos. También se



programó y realizó un total de 679 viajes, 306 a los Centros de atención múltiple (CAM) Oriente, Alemán, Santa Rosa y Vergel; y 373 a los hospitales Agustín O'Horán, T1, La ceiba, de la amistad Corea-México, Psiquiátrico, Unidad médica de atención ambulatoria (UMAA) Pensiones, Centro de rehabilitación infantil Teletón (CRIT), Centro de rehabilitación y educación especial (CREE) y Centro regional de ortesis prótesis y ayudas funcionales de Yucatán (CROPAFY). Nuestro personal atiende a 25 niños con discapacidad diariamente con su mejor disposición para proveerles un servicio seguro, confiable y digno.

Por su parte la **Unidad de atención al adulto mayor**, se ha encargado de vincular, tramitar y realizar diversas actividades y eventos para promover la salud en los adultos mayores, mismos que han involucrado actividades culturales, ferias de la salud, terapias grupales, talleres para la prevención del COVID-19 y para la mejora de la movilidad articular, para lo cual se han llevado a cabo 9 eventos en los que se han involucrado 55 personas de la tercera edad de Kanasín y sus comisarías.



Asimismo, por medio del **programa Médico a domicilio** se atendieron solicitudes de atención médica, mediante las cuales se proveyó asistencia sanitaria, servicios de traslado y medicinas a personas con discapacidad y adultos mayores con dificultad para moverse. Gracias a este servicio pudimos acudir al llamado de 70 ciudadanos que lo solicitaron.

Debido a la falta de mantenimiento y las malas condiciones en las que recibimos los centros comunitarios, tuvimos que esperar aproximadamente 5 meses para poder arrancar con las actividades de esta división. El reacondicionamiento nos llevó tiempo porque se tuvo que dar servicio de albañilería a paredes y techos, cambio y reparación de instalación eléctrica, reparación de tuberías, pintura y colocación de ventadas, dependiendo del estado de cada centro. Sin embargo, a partir del mes de febrero pudimos

comenzar a operar con nuestro programa de salud y bienestar comunitario, mediante el cual pudimos poner en marcha una serie de talleres en **conjunto con el programa de las Misiones Culturales. Con el programa Bienestar comunitario** creamos el Grupo de desarrollo, conformado por 30 personas de la comisaría San Antonio Tehuitz, a quienes se impartió 14 pláticas y talleres sobre huertos de traspato, composta, preparación de alimentos orgánicos, repostería y el plato del buen comer.

Hasta la fecha de este informe, nuestro personal de la Unidad básica de **rehabilitación ha atendido a un total de 632 usuarios (398 mujeres y 234 hombres) en situación de discapacidad física adquirida o congénita.** A través de esta unidad, hemos podido prestar, mediante una cuota simbólica, servicio de fisioterapia, electroterapia, ultrasonido terapéutico, laser, termoterapia y crioterapia a todos aquellos ciudadanos que lo requieran, cuya finalidad se dirige a ayudarlos a tener una mejor calidad de vida y una mejor reinserción en sus actividades cotidianas.



Por último, en coordinación con el Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán (IVEY) Vivienda por medio del **“Programa de Vivienda” se gestionaron 73 acciones de vivienda entre baños y cuartos de las cuales, 25 ya se encuentran en proceso de construcción,** es decir un avance del 34%. Con este programa se benefició a 73 familias de diversas colonias y fraccionamientos del municipio y comisarias como son Kanasín Centro, San Camilo, Ampliación Xelpak, Thadzibicnhén, Cuauhtémoc, Leona Vicario, San Francisco, Santa Rita, Cecilio Chi y Andrés Quintana Roo, entre otras.

Como se puede concluir, desde el día uno de esta administración hasta la fecha, la dirección del DIF Kanasín se ha preocupado por ser esa mano amiga para las los niños, familias y toda la población de Kanasín cuyo acceso a las oportunidades de tener una vida en condiciones dignas e iguales se han visto mermadas. A lo largo de este primer año de gestión hemos atendido a **un total de 9,166 ciudadanos que se han beneficiado por alguno de nuestros programas.** Todo nuestro trabajo lo hemos realizado desde el corazón y el cariño que le tenemos a nuestro municipio y a su gente y así lo seguiremos realizando porque ese es nuestro motor.

EDUCACIÓN

La educación es uno de los pilares fundamentales para el desarrollo de los Nacionales. Como administración no somos ajenos a este pensamiento, sabemos que gracias a la educación y la labor docente que genera y trasmite conocimiento, se desarrolla el pensamiento crítico y el sentido común en las personas, quienes a su vez transforman sus comunidades para bien. Este ideal coincide con las preferencias emitidas durante la elaboración de nuestro PMD, en el cual el 17% de los entrevistados posicionó el rubro de la educación en cuarto lugar de importancia, tan solo después de la generación de empleos, combate al hambre y atención a la salud.

Si bien, somos un municipio con una posición privilegiada y condiciones favorables para el desarrollo, el peso de años de mala administración y falta de atención en este rubro han permeado en la falta políticas públicas que favorezcan el progreso de nuestra comunidad y su población. De acuerdo con datos del año 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el 3,979 Kanasínenses no sabían leer ni escribir, de los cuales 2,421 fueron mujeres y 1,558 fueron hombres. Por otra parte, sobre la infraestructura educativa se obtuvo que el municipio contaba con 645 docentes dando clases en 61 escuelas (59 de educación básica y 2 de nivel medio superior) donde se encontraban matriculados 16,026 alumnos, de los cuales 15,113 cursaban la educación básica y 913 el nivel medio superior.

Tomando en cuenta lo anterior y la jurisdicción a la que se obedece a la administración municipal, elaboramos un plan de trabajo con el cual se pudieran atender las principales demandas de del ámbito educativo local. Para poner en marcha nuestro plan, nos propusimos ir a todas las escuelas del municipio para conocer de primera mano las necesidades que tenía cada una. Hasta hoy, la Comisión y Dirección de educación han visitado aproximadamente el 80% de los planteles, 49 en total. Hemos creado una red de trabajo con maestros, directores y supervisores de zona, con quienes generamos el compromiso para atender cada una de sus solicitudes y corresponder en cuanto pudiéramos. Hemos atendido un total de 157 solicitudes de aseo, jardinería, fumigación, pintura, alumbrado, reparación de baños, papelería y pagos de servicio de internet, por mencionar algunas.



Gracias a este grupo de trabajo, en el **mes de febrero pudimos llevar a cabo la instalación del Consejo Municipal de Educación**, primero en su tipo a nivel estatal, cuyo objetivo general es la mejora de la calidad educativa en el municipio. Para la creación del Consejo unimos a expertos en materia educativa, autoridades municipales y estatales, representantes de los planteles del municipio y padres de familia con la finalidad de diseñar, implementar y evaluar un proyecto de trabajo con acciones dirigidas a un mejor

aprovechamiento de la educación mediante la oferta de actividades recreativas, deportivas y culturales para una formación integral en alumnos de educación básica y de nivel medio superior.

De igual manera, hemos llevado a cabo **la firma de cinco convenios** con la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTM), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) unidad Mérida, Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (COBAY), Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán (IEAEY) y el Centro Educativo República de México. Con la firma de estos convenios buscamos traer beneficios como el acercamiento de la administración pública a las oficinas de transferencia de conocimiento, asesoría para un mejor desempeño y gestión de nuestro trabajo, así como la innovación en las políticas públicas y el mejoramiento de nuestros recursos humanos. Asimismo, por medio del convenio con el IEAEY logramos que 150 ciudadanos pudieran acceder a sus certificados de primaria y secundaria.



En los convenios con la UTM y centro educativo República de México, por su parte, se acordó acercar su oferta educativa a los jóvenes de nivel medio superior en búsqueda de un lugar para continuar con sus estudios profesionales. Aunado a esto, llevamos a cabo la Primera Feria Vocacional en el municipio, en la cual contamos con la participación de 22 universidades públicas y privadas del estado, que dieron información a 150 jóvenes sobre sus licenciaturas disponibles, disponibilidad de becas y descuentos al inscribirse.

Como estrategia para una educación integral, desde el aspecto educativo, diseñamos una suma de actividades dirigidas al fomento de la lectura. Primeramente, en el mes de mayo remodelamos la biblioteca de modo que fuera más atractiva y más cómoda para los usuarios; no solo remodelamos el edificio, también la equipamos con nuevas mesas y sillas más adecuadas, cambiamos la instalación eléctrica y la iluminación, ampliamos los títulos disponibles e instalamos servicio de internet gratuito.



En el mismo tenor y gracias a la colaboración de la doctora Mirza Lucely Herrera Herrera, hemos celebrado distintos eventos como **las Jornadas literarias, El día nacional del libro, el Rally literario salas de Mich y Día internacional del libro**, con los cuales hemos buscado acercar a pequeños y adultos a la lectura. En estas celebraciones, han participado alrededor de 200 niños con quienes hemos buscado promover el desarrollo del lenguaje y estimular la imaginación por medio del dibujo, el teatro y la interpretación de diferentes cuentos y poemas.

En el mes de junio realizamos la **escuela de verano Káanbal yeetel báaxal** donde tuvimos la participación



de 320 niños de entre 6 y 12 años. 80 colaboradores del ayuntamiento nos ayudaron a realizar las actividades como culturales, deportivas para el sano esparcimiento de nuestros niños, quienes también recibieron un kit con playera, mochila, gorra, serpientes y escaleras y la lotería conmemorativa de nuestra ciudad. Gracias a los lazos de amistad don el

ayuntamiento de Puerto Progreso, como parte de la clausura de este programa, **se llevó a los 320 infantes al Sendero Jurásico en el puerto de Chicxulub**, mismo que incluyó desayuno, transporte y entradas. Cabe resaltar que toda la planeación, ejecución y gastos de esta actividad estuvo a cargo del ayuntamiento.

Dentro del trabajo conjunto que ha efectuado esta dirección también se encuentran los apoyos entregados por medio del programa Impulso Escolar, con el cual repartimos zapatos, útiles escolares y camisas blancas a estudiantes de las primarias del municipio. Igualmente, junto con la Secretaría de Salud el Gobierno del Estado, ayudamos en la campaña de vacunación para los estudiantes de preescolar y, junto con la Dirección de Seguridad Pública Municipal, pusimos en marcha la Policía Escolar, acción con la cual se busca prevenir accidentes por medio de patrullaje y ayuda de policías de tránsito en las 20 escuelas con más afluencia vehicular. La unidad designada para esta tarea cuenta con capacitación necesaria, chaleco de tránsito, guantes y señalamientos de mano para poder ayudar a los niños a movilizarse durante la entrada y salida de sus planteles.



CULTURA

La cultura puede considerarse como origen del sistema de conocimientos, creencias y modos de vida de una comunidad y, como administración, entendemos la importancia de ser gestores y promotores de la misma. Es por eso, que desde el día uno de esta nuestro gobierno nos encargamos de crear un anteproyecto con directrices claras: reconstruir nuestro tejido social, devolverle la dignidad a nuestro municipio y sus ciudadanos, construir una nueva identidad y proyectarla ante de todos los municipios de nuestro estado. Así, nos planteamos una serie de trabajos como municipalidad y también mediante trabajos coordinados con la Secretaría de Cultura y las Artes del Gobierno del Estado (SEDECULTA).

Conscientes de la necesidad de recreación, diversión y convivencia como parte del desarrollo espiritual del ser humano, la Dirección de cultura ha llevado a cabo una serie actividades como talleres, celebraciones y festivales buscando el sano esparcimiento de las familias Kanasínenses. De esta manera, comenzamos con clases de zumba para mujeres adultas y ballet y jazz para niñas de 3 a 15 años de edad, en los cuales se inscribieron y concluyeron un total de 15 amas de casa y 60 niñas respectivamente. También se llevaron a cabo talleres de pintura textil, comics, artes plásticas y música, en los que participaron 21 niñas y niños de 4 a 14 años.

Por primera vez en la historia del municipio, llevamos a cabo el **Primer Encuentro Iberoamericano de Poesía**. Un festival internacional donde poetas de Chile, Colombia, EE.UU. y México (Toluca, Puebla y Yucatán) se dieron cita para promover el intercambio cultural de ideas y acercar la poesía moderna a los amantes de la literatura.



De acuerdo con nuestras costumbres llevamos a cabo la celebración de los fieles difuntos mediante la exposición de nuestro altar de *Hanal pixán* y el concurso de catrinas, donde se buscamos a la *make up artist* más sobresaliente de nuestro municipio. Posteriormente, realizamos el encendido del árbol y la villa navideña, donde creamos una noche de magia y diversión para nuestros pequeños ciudadanos y sus familias, en dicho

evento pudimos llevarles una obra musical con los personajes de Disney, bailable de las alumnas de los talleres de danza y el espectáculo de la bruja Cuchi Cuchi. En total realizamos 4 noches y 2 caravanas navideñas con las cuales logramos llevar un pedacito de alegría a 16 mil niños de las colonias menos favorecidas de la cabecera y sus comisarías.



Gracias a la firma del Convenio de las Misiones Culturales con la SEDECULTA y el Ayuntamiento inauguramos una serie de talleres segmentados de la siguiente manera:

- ▶ Educación básica para adultos: mayores de 15 años que deseen concluir estudios de educación básica
- ▶ Educación familiar: talleres de corte y confección, bordado, manualidades y cocina
- ▶ Educación para la salud
- ▶ Industrias agropecuarias: capacitación en la elaboración de huertos de traspatio y asesoría sobre la agricultura, avicultura y ganadería
- ▶ Oficios para la construcción: capacitación en la elaboración de artesanías a base de yeso y cemento, curso sobre fibra de vidrio, fogones en alto y anexos
- ▶ Actividades recreativas: folclor regional y nacional
- ▶ Industrias rurales y artesanales: curso básico de repostería y electricidad
- ▶ Educación artística: enseñanza de lectura musical y aprendizaje de instrumentos como guitarra, teclado saxofón, clarinete y trompeta
- ▶ Carpintería: curso básico sobre la elaboración de muebles de madera, utensilios de cocina y tornería

Con **estos talleres de artes y oficios se impartieron 1,328 horas de cursos a 303 personas** inscritas e interesadas en desarrollar una nueva habilidad u oficio para uso personal o para generar un ingreso extra. Para la finalización de los talleres, se realizó una exposición en la cual, todos los participantes pudieron demostrar lo aprendido durante los cursos.





Este año tomamos la decisión de celebrar a los niños y las niñas de nuestro municipio como nunca antes se había hecho, por eso se realizó **la primera Feria del día del niño**, misma que contó con el circo de Pope pope y 14 juegos mecánicos, donde durante cuatro días llevamos a cabo 14 funciones para aproximadamente 12,600 familias. participaron cerca de 10,000 niños y niñas.

En mayo, **celebramos a las madres en su día** con una noche musical por parte de Los juglares y el cantante Uriel Herrera, así como el show cómico de Tila María Sesto. De igual manera, en el mes de julio conmemoramos el decimoquinto aniversario de Kanasín como ciudad con la develación de la placa en homenaje a dicho acontecimiento. En el marco de esta conmemoración, se llevó a cabo una velada cultural con el ballet Ecos de del mayab, el grupo juvenil Trovemía, el comediante Pierre David y el baile popular a cargo de Los Méndez.



DEPORTE

Para lograr nuestro objetivo de promover el desarrollo integral de toda población Kanasínense, llevamos a cabo varias mesas de trabajo con deportistas del municipio para proponer acciones que promuevan la actividad deportiva. El resultado fue un plan de trabajo en el cual se tomaron en cuenta las áreas de oportunidad con las cuales podríamos trabajar.

Primeramente, **inauguramos la Liga de Segunda Fuerza Municipal** de Fútbol, en la cual contamos con 20 equipos a los cuales otorgamos balones y el apoyo para la realización de la misma, que concluyó en abril de este año.

En el marco de la Liga de Primera Fuerza Estatal temporada 2021-2022, realizamos la presentación de nuestro equipo “Angel Núñez Cervera” **Guerreros de Kanasín**, donde se presentó a la plantilla oficial de jugadores que lo integraron con los nuevos uniformes oficiales locales y de visita para toda la temporada.



También realizamos el **Primer Torneo Relámpago Femenil de Fútbol Soccer**, con una duración de dos semanas y que tuvo como sede el campo Independencia. Este reunió a más de 120 jugadoras que se dividieron en 8 equipos de aproximadamente 15 jugadores. En marzo de este año, inauguramos del Torneo de Villas de Oriente en el cual participaron 32 equipo de las diferentes ramas (varonil libre, femenino libre y veterano)



Gracias a nuestra gestión, **firmamos un Convenio de Colaboración con Venados Futbol Club Yucatán para crear la Escuelita de Fútbol Municipal**, que sería la primera filial oficial de Venados F.C. en todo el estado. La inauguración pudimos realizarla en el mes de abril con 300 pequeños inscritos en cuatro diferentes categorías. Para esto, reacondicionamos las instalaciones del campo de fútbol Alfonso Palma Carrillo con tal de que los pequeños tuvieran un espacio con condiciones óptimas para su desempeño.

De igual manera, **inauguramos la Escuela de Box y la escuela de Tae Kwon Do**, que se llevaron a cabo en el complejo de box del campo Independencia y en el gimnasio polifuncional del ayuntamiento respectivamente. La escuela de box cuenta con más de 60 niños inscritos, hasta la fecha y cuenta con un comité de padres de familia que se encarga de gestionar todo lo necesario para los deportistas. La escuela de Tae Kwon Do cuenta con un total 70 niños inscritos en las diversas categorías.



En el mes de noviembre de 2021, celebramos la **Primera Carrera Revolucionaria edición 20201**, que se llevó a cabo el 11 de noviembre 2021. Esta se difundió a través de las redes sociales con lo cual logramos que participaran más de 150 corredores adultos y 50 niños.

Asimismo, la Dirección de Fomento al Deporte ha asistido en apoyo a diversos eventos como el Torneo Cuadrangular de Fútbol Nuevos Valores, el Torneo de Fútbol CTM y la Liga Municipal de Beisbol, donde se contó con la participación de aproximadamente 200 deportistas en total.

La administración municipal no ha sido la única encargada de realizar eventos deportivos, afortunadamente nuestro municipio cuenta con promotores de la actividad deportiva que se han acercado para pedir apoyo de instalaciones, mismos que tuvieron una respuesta positiva de nuestra parte. En 2021 otorgamos más de 35 permisos de instalaciones, con lo cual benefició a 1,000 niños, jóvenes y adultos. Los arrendadores fueron instituciones educativas, ligas deportivas y asociaciones civiles a quienes reconocemos por su destacada capacidad de convocatoria y organización.

Nuestro compromiso con la promoción de la salud física y mental nos obliga a promover la mayor ocupación posible de todos los espacios deportivos para la ciudadanía. Durante el 2021 procuramos permitir el acceso a los complejos durante el mayor tiempo posible para que todos los Kanasínenses, incluso los trabajadores con jornadas largas y amas de casa, pudiera acudir sin problema.

Esta administración se ha preocupado por apoyar el deporte, desde apoyos de carácter general hasta los de carácter particular. Hasta la fecha de corte de este informe hemos otorgado un total de 80 balones y 55 trofeos para los torneos y 40 apoyos de transporte al interior y exterior del estado, con lo cual se ha beneficiado a cerca de 2,000 niños, jóvenes y adultos. También, se han otorgado 103 apoyos económicos semanales a tres equipos de diferentes disciplinas: Guerreras Pink de Kanásín (softbol), Azulejos de Kanásín (beisbol) y Residencial Kanásín (basquetbol).

De igual manera, se ha otorgado las otorgado facilidades mediante apoyos económicos, de transporte y hospedaje a aquellos deportistas que tiene la capacidad de trascender a nivel nacional e internacional a en cada una de sus disciplinas, como estímulo al desempeño deportivo con base en los resultados en las diferentes competencias deportivas. Nuestra administración municipal siempre buscará impulsar el talento

deportivo de alto rendimiento porque creemos fielmente que esa debe ser la verdadera representación de nuestro municipio.

Para lograr que los ciudadanos cuenten con instalaciones deportivas de buena calidad, se ha llevado a cabo el mantenimiento de los espacios deportivos que se encuentran bajo resguardo de la Dirección de Fomento al Deporte. En total se han realizado un total de 30 intervenciones de mantenimiento correctivo a los cuatro campos y 28 canchas que se encuentran en el municipio, mismos que han conestado de cambio de imagen de gradas, mantenimiento e instalación de agua potable, drenaje, mantenimiento e instalación eléctrica, cerrajería, herrería, alumbrado, instalación de pasto sintético, limpieza y poda de maleza, entre otros.

SALUD

Haber asumido la responsabilidad del municipio en el contexto de una pandemia, nos evidenció la importancia de las acciones en materia de salud. Desde septiembre de 2021, la Dirección de Salud ha venido desempeñándose en esa sintonía, comenzando con la fumigación y sanitización de 33 escuelas del municipio, beneficiando a más de 11,000 alumnos de preescolar, primaria y secundaria.

Se realizaron 4 Ferias de la Salud en la Hacienda Teya, San Antonio Tehuitz, San Pedro Noh Pat y el fraccionamiento Dzoyolá durante las cuales, se atendió a 200 personas con servicio de toma de presión, medición de la glucosa y terapia quiropráctica. De igual manera, llevamos a cabo la Campaña de prevención contra el cáncer de mama y cáncer cérvico uterino con la cual, pudimos aplicar pruebas de papanicolau a un total de 300 mujeres.

Debido a un aumento de casos de COVID-19 arrancamos con el Programa de Protocolos de Higiene y Sanitización que consistieron en desplegar brigadas para toma de temperatura, sanitización aplicación de gel antibacterial y revisión del correcto uso de cubrebocas en espacios públicos. Este programa estuvo orientado al mercado municipal, cementerios y tianguis del municipio y tuvo una duración de cinco meses, beneficiando a cerca de 60,000 personas.



Durante la Campaña de eliminación masiva de criaderos de moscos llevamos a cabo dos campañas de descacharrización en la que contamos con el apoyo de la Secretaría de Salud de Yucatán (SSY) y empresas del sector privado como Dunosusa y SANA. Gracias a ese apoyo pudimos recolectar 200 toneladas de cacharros para prevenir la propagación del mosquito transmisor de dengue y chikungunya. Posteriormente, implementamos el programa de abatización con la cual, se aplicó abate en 56,000 viviendas beneficiando a 125,000 personas.

Por primera vez llevamos a cabo la Jornada Nacional de Salud Pública “1, 2, 3 por la salud”, con la cual pudimos dar servicio como exploración médica de mama, servicios odontológicos, tomas de presión, glucosa, sonosis, pláticas para prevención de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y asistencia psicológica entre otras. Estos servicios pudimos hacerlo llegar a 600 personas que se vieron beneficiadas con la atención.

Como unidad también hemos brindado facilidades de mobiliario y personal a la SSY, IMSS y Secretaría de Salud para las campañas de vacunación COVID-19, influenza y el cuadro básico para niños y adultos, así como la campaña de pruebas de VIH y sífilis a tablajeros del municipio.

Por último, realizamos la campaña de esterilización canina y felina mediante la cual, esterilizamos a 120 perros y gatos de la cabecera municipal y comisarias.



JUVENTUD

Si bien los niños son el futuro de nuestra ciudad, los jóvenes, indiscutiblemente son su presente. Teniendo esto en cuenta. Diseñamos diversas estrategias, por medio de nuestro PMD, a fin de ofrecerles lugares y actividades que les permitan involucrarse sanamente en la sociedad y alejarlos de situaciones que pudieran poner en riesgo su integridad física o emocional.



Primeramente, la Dirección de Juventud, tuvo la responsabilidad de instalar el **Programa de los niños difusores**, con el cual pudo llevarse a cabo talleres y pláticas sobre la violencia física y psicológica en la casa y en la escuela, sobre su futuro profesional y sobre la importancia de ser buenos ciudadanos y su rol en la comunidad. Al final del programa se les dio una capacitación para participar en un fórum con niños de todo el estado.

Nuestra dirección de la juventud también se ocupó de crear espacio para nuestros jóvenes, para los jóvenes de secundarias y nivel medio superior se lanzó la convocatoria del **Torneo relámpago de handball y el concurso ¿Quién sabe más? El gran desafío**, mediante los cuales pretendimos desarrollar actividades deportivas

y culturales donde pudieran recrearse de manera sana. En acompañamiento a esto, también se han realizado entrega de preservativos y pláticas sobre prevención del embarazo y transmisión de infecciones sexuales a los jóvenes.



Durante el **mes de junio, se llevó a cabo el certamen Señorita Juventud**, con el cual buscamos a jóvenes Kanasínenses quienes pudieran sobresalir por su personalidad, intelecto, carisma y talento. Para esto, preparamos a las chicas con talleres y pláticas de baile y desenvolvimiento, danza, automaquillaje y salud dermatológica, dicción y activación física, así como la importancia y responsabilidad de llevar a cabo labores altruistas dentro de nuestra comunidad. Si bien, solo hubo una ganadora, a las participantes matriculadas en alguna institución educativa se les otorgó una beca para la continuidad de sus estudios.

En el reciente mes de agosto, en el marco de la inauguración del Territorio Joven, llevamos a cabo la Primera Feria del Emprendedor Joven. Un espacio mediante el cual, ofrecimos a más de 60 jóvenes emprendedores de entre 16 y 29 años, la oportunidad de exponer productos y servicios de distintas categorías como comida, piñatas, lencería, productos de belleza e, incluso, servicios de atención médica veterinaria y servicios de odontología ofrecidos por jóvenes egresados de las facultades de Medicina Veterinaria Zootécnica y de Odontología respectivamente. Para diversión de las casi 150 personas que nos visitaron contamos con los espectáculos de animación de las empresas Magic show y Happy land.

MUJERES

En el contexto sociopolítico actual, estamos conscientes de que, como administración municipal, debemos ser gestores de espacios y acciones que proporcionen seguridad y apoyo para el reconocimiento de todos los derechos de las mujeres. Si bien, es algo que se debe hacer por ley y de manera legítima, desde nuestro Instituto Municipal de la Mujer (INMUJER) no nos hemos limitado a solo cumplir sino a ser proactivos en las acciones encaminadas a la visibilización de esta lucha.

Desde los primeros días de su conformación, el INMUJER ha buscado la manera de acercar todos sus servicios a todas las mujeres y hombres que fueran o conocieran a mujeres en situación de violencia. Para llevar a cabo su labor, durante los primeros meses, acordaron con la Dirección de Salud, asistir a las cuatro ferias de la salud que se realizaron en cabecera municipal y las comisarias para promover actividades de recreación y esparcimiento para las mujeres. Comenzamos con clases de zumba y baile, actividad que ha estado activa desde los primeros días de la administración hasta la fecha.

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, por medio de la Secretaría de la Mujer del Gobierno del Estado, llevamos a cabo la capacitación Alianzas estratégicas para la igualdad y una vida libre de violencias y el taller de Fortalecimiento de los institutos municipales, mediante los cuales informamos y capacitamos a nuestro equipo del INMUJER sobre la activación de protocolos, vinculación de casos y reforzamiento de los centros regionales violeta.



Con la finalidad de dar a conocer la ubicación y los servicios gratuitos que ofrece el INMUJER, durante los meses de enero y febrero, llevamos a cabo la Campaña de volanteo violeta con la cual, durante diez días (cuatro en enero y seis en febrero), repartimos un total de 1,000 volantes a hombre y mujeres del distintas colonias y fraccionamientos del municipio.

En coordinación con el Centro Para la Prevención de la Violencia del Estado de Yucatán (CEPREDEY), llevamos a cabo la convocatoria para los cursos en oficios y habilidades laborales donde se impartieron seis distintos cursos: elaboración de jabones artesanales, conserva de alimentos, repostería y panadería básica saludable, estrategias de servicios para la venta, contabilidad básica y administración de pymes.



En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer realizamos una protesta pacífica inauguramos el mural “Dejemos huella por todas” en el cual, 150 mujeres plasmaron sus huellas como forma de representar a todas y cada una de las luchas feministas y a las mujeres que día a día lucharon, luchan y lucharán por el reconocimiento de sus derechos.

Como hemos mencionado, nuestro compromiso con las mujeres Kanasínenses es seguir promoviendo la creación de espacios seguros donde puedan caminar, divertirse y ejercitarse. Para seguir cumpliendo con este objetivo, inauguramos la Cancha Violeta en el mes de junio, que se estrenó con la Copa de Empoderamiento Violeta, un torneo de fútbol femenino intermunicipal realizada nuestro INMUJER. de Ixil, Timucuy, Mérida, Maxcanu, Seyé, Chicxulub Pueblo, Tekax, Tetiz, Ticul, Dzitás, Oxkutzcab, Tekit, Izamal, Tixkokob, Akil, Yaxkukul, Cacalchén, Umán, Tizimín, Espita, Abalá, Muna y Huhí fueron los 24 municipios que se dieron cita en este torneo.



Para seguir dándole utilidad a esta cancha, creamos los miércoles de zumba violeta, con la finalidad de fijar un horario para el grupo de amas de casa que acuden a tomar clases de zumba en el recinto. Cabe destacar que para el acondicionamiento de la cancha requirió de pintura, plomería, electricidad y alumbrado, además contar con vigilancia fija para prevenir cualquier tipo de violencia hacia las Kanasínenses que acuden a realiza sus actividades.

Hasta el día de hoy, el INMUJER ha atendido a 225 mujeres que han acudido en busca de asesoría jurídica e institucional, atención psicológica, denuncias por violación y denuncias por acoso físico y cibernético, mismas que han sido canalizadas a las instituciones correspondientes para una pronta resolución de sus casos.



Como han podido observar, esta administración ha apostado por una fuerte política de corte social. Como lo dije al principio de mi campaña y lo sigo repitiendo: mi compromiso es con mi municipio y con su gente y seguiré dando lo mejor, junto con mis compañeros servidores, porque Kanasín y su gente lo merecen.

KANASÍN SUSTENTABLE CON SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES

ALUMBRADO PÚBLICO

La dirección de alumbrado público ha realizado 5,476 acciones de reparación, mantenimiento y/o cambio de lámparas de la red de alumbrado público beneficiando a cerca de fraccionamientos de la cabecera municipal y comisarías.



33

CEMENTERIOS



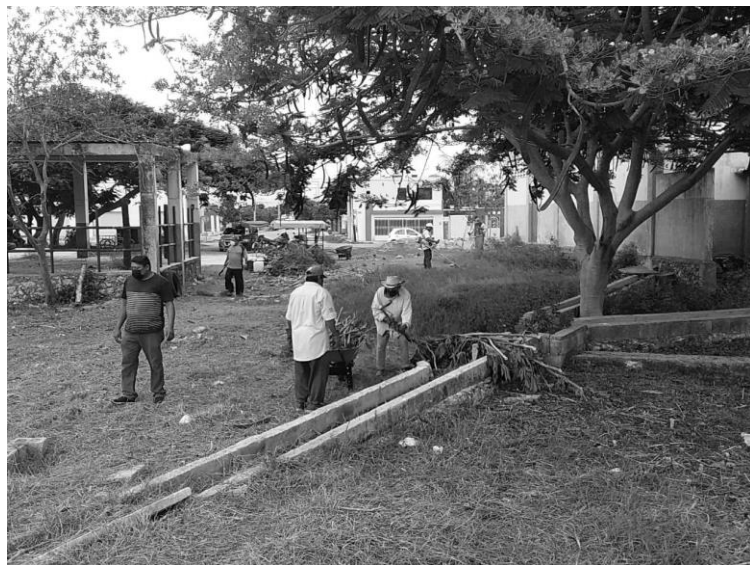
En cementerios hemos llevado a cabo la restauración y mantenimiento tanto del Cementerio General como del Cementerio Jardines del Recuerdo en ambos hemos realizado servicio de pintura, electricidad y plomería. En el Cementerio General contratamos artistas locales para la elaboración del mural alusivo al Hanal Pixán. En el Cementerio Jardines del Recuerdo restauramos la entrada principal y la capilla, así como la construcción de 42 columbarios.

MERCADOS

Como parte del Programa permanente de mantenimiento de espacios públicos, hemos atendido dando atención a problemáticas del mercado municipal. Instalamos nuevos contenedores de basura interiores y exteriores para un mejor control de los residuos. También hemos llevado a cabo la limpieza de registros y alcantarillas, reparación de lavabos e inodoros, reparación de fugas y tuberías, pintura, reparación de cablería, alumbrado y ventiladores, limpieza de los cuatro pozos pluviales, construcción de banquetas y bacheo, todo para beneficio de locatarios y usuarios.



RASTRO



En el rastro municipal también hemos llevado a cabo acciones de mantenimiento como limpieza de pozos, canales y sumidero, fumigación y abatización del terreno, mantenimiento de tuberías y depósitos de agua potable, alumbrado, pintura y herrería en los corrales de ganado porcino y bovino.

PARQUES Y JARDINES

A principios de la administración inauguramos el **programa Juntos cambiamos tu colonia** con el cual, por

medio de trabajos intensivos de servicio de alumbrado, pintura, aseo y plomería buscamos restaurar todas las colonias y fraccionamientos del municipio. Posteriormente, creamos el Programa permanente de limpieza con el cual se ha dado servicio de limpieza a 843.3 km² cuadrados de espacios públicos de los cuales, 736.9 km² han sido de calles y jardines y 106.4 km² de parques, recolectando 846,325 kgs de basura.

También llevamos a cabo el evento Limpiemos Kanasín, donde participó el 80% del personal del ayuntamiento. Junto con la participación de la Secretaría de Desarrollo Sustentable y las empresas privadas SANA y Dunosusa, reunimos 60 vehículos para recolectar basura de tiraderos clandestinos, de donde recogimos cerca de 60 toneladas de residuos y cacharros.



RESIDUOS SÓLIDOS

Como parte del Programa permanente de limpieza, realizamos un convenio con la concesionaria SANA para proveer servicio de recolección de residuos sólidos a todas las escuelas del municipio de manera completamente gratuita, programa que cuenta con supervisión y monitoreo del servicio para garantizar espacios salubres a los estudiantes.

AGUA POTABLE



Debido a la pandemia, una de nuestras primeras acciones fue abrir una línea telefónica para recibir todo tipo de reportes, dudas y aclaraciones a de los casi 142,000 habitantes. Hasta el período que se informa, hemos recibido 1,749 reportes de fuga de agua, 261 solicitudes de contrato para el suministro, 1,005 verificaciones, 753 constancias de no adeudo o servicio y 8 estudios de factibilidad, mismos que se han atendido en 93 colonias, fraccionamientos y comisarías del municipio.

Hemos capacitado a nuestro personal por parte de la Convención Anual de la Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento (ANEAS) sobre la importancia de la normatividad de los servicios de agua potable y también hemos dado capacitaciones en las Ferias de la salud a más 150 niños y adultos sobre la importancia del cuidado del agua y la importancia de la cloración para evitar la propagación de enfermedades.



Se realizó la construcción de toma desde la construcción de zanja hasta la instalación de tuberías en el fraccionamiento San Francisco, un total de 240 metros. Se ha dado mantenimiento a los 24 cárcamos de agua potable y se ha realizado el cambio de 3 bombas de mayor potencia (dos en la cabecera municipal y una en el cárcamo del fraccionamiento Tulipanes). Todo esto con la finalidad de proveer un mejor suministro para los 141,939 habitantes de nuestra ciudad.

OBRA PÚBLICA

La obra pública es uno de los servicios que debe ser atendido de manera fundamental por los tres niveles de gobierno, no únicamente por su efecto multiplicador en la economía e impacto en el desarrollo productivo de las ciudades, sino que por medio de ella podemos generar condiciones materiales para reducir las brechas de desigualdad de aquellos que se encuentran en situaciones desfavorables.

Tomando en cuenta lo anterior, acordamos un plan de trabajo encaminado a dotar nuestro municipio con los mejores servicios de infraestructura como nunca antes se había hecho. A pesar de las malas condiciones en las que recibimos algunos inmuebles del ayuntamiento, decidimos que eso no sería pretexto para no dar resultados a quienes confiaron en este proyecto.

Durante los primeros días de administración, recorrimos todos los inmuebles públicos y comenzamos con los trabajos de reparación y mantenimiento de 10 centros comunitarios y 14 casetas de policía que se encontraban en el abandono total.

Infraestructura Turística

Como parte de nuestro plan de reactivación económica y apuesta por el turismo culinario ejecutamos un plan de infraestructura turística que consistió en la construcción del arco de bienvenida, construcción del monumento a los jaraneros, repavimentación de la avenida central, instalación de las letras monumentales,



remozamiento del parque central, mantenimiento de la ciclovía, construcción de pasos peatonales y reubicación del arco metálico en la entrada de San Antonio Tehuizt. esta obra tuvo una inversión **de \$3,982,681.22** para el beneficio de todos los habitantes y visitantes de nuestra ciudad. De igual manera, con una inversión **de \$938,623.49** se cambiaron todos los postes y lámparas de la avenida que se encontraban en mal estado.

Un Parque Muchas Sonrisas

Después de tres años de tener parques públicos en el abandono y dos años de cuarentena obligatoria por causa de la pandemia de COVID-19, creímos que la mejor manera de ver a los pequeños Kanasinenses regresar a la vida cotidiana, sería disfrutando de nuevos parques.



Por medio del programa “Un parque, muchas sonrisas” se han rehabilitado 15 parques al 100% en el centro de la ciudad, San Pedro Noh Pat, San Antonio Tehuitz, CROC (principal, condominios, registro civil, avenida 1º de mayo y andador), Vivah, Héctor Victoria (parque inclusivo), Villas de Oriente, Bosques de Kanasín, Kanasín Ché, Santa Isabel (cárcamo JAPAY) y San Antonio Kaua III.



El reacondicionamiento de estos parques implicó la sustitución de juegos infantiles dañados por unos nuevos, instalación de bancas, contenedores de basura, pasto sintético y área perimetral y servicio de pintura y alumbrado público. Asimismo, se dio servicio de mantenimiento en los parques Felipe Carrillo Puerto y Concha Acústica.

Cabe resaltar que, hasta la fecha de corte de este informe, se encuentran en rehabilitación otros cuatro parques en las colonias Cecilio Chí y Mulchechén I (con un avance del 40%); y Encinos I y Santa Isabel (con un avance del 35%). Para la realización de este proyecto se destinó la cantidad de \$10,745,529.59 pesos.

Juntos Construyendo Calles Dignas y Seguras



Como parte de nuestro plan para mejorar la conectividad y la infraestructura vial, implementamos el programa “Juntos Construyendo Calles Dignas y Seguras”, el cual consiste en la construcción de infraestructura para facilitar la circulación peatonal y vehicular en el municipio.

Por causas de fuerza mayor, comenzamos la ejecución de este programa con la llegada de la tormenta tropical Nicholas ya que, debido a la inundación en diversos

fraccionamientos del municipio, tuvimos que comenzar con los trabajos de limpieza y desazolve de pozos

pluviales. Desde entonces hasta la fecha, se han invertido 10,338,682.29 pesos en la limpieza de 148 y construcción de 158 pozos de absorción, así como la instalación de 30 rejillas en pozos que no contaban con ella.

Con la puesta en marcha de estas acciones, hemos pavimentado, repavimentado y bacheado cerca de

60,751.05 m² de calles en diversas colonias, fraccionamientos y comisarías del municipio, para lo cual destinamos \$37,162,081.01 pesos para el beneficio de las familias Kanasínenses.

En este sentido, como resultado de las gestiones realizadas ante el Gobierno del Estado

De igual manera, se destinaron \$544,723.7 pesos en la construcción de 225m² de paso peatonal y \$4,639,056.15 pesos en la construcción de 4,558.25 m² de banquetas y guarniciones. Todo esto, para la protección y seguridad de todos los habitantes de nuestro municipio.



Juntos Creando Infraestructura para la Cultura Física y Deportiva

La promoción de la activación física y el deporte, requiere necesariamente de espacios con las condiciones óptimas para la práctica de cualquier disciplina. Es por esto que, el 7 de julio del presente año dimos el banderazo de inicio del programa “Juntos Creando Infraestructura para la Cultura Física y el Deporte”, por medio del cual comenzaron los trabajos para la reconstrucción de 1,640 m² de la cancha de fútbol rápido en la comisaría de San Pedro Noh Pat (con 30% de avance a la fecha de este informe), misma que requirió una inversión de 3,385,882.62 pesos para beneficiar a todos los habitantes de la comisaría.

Durante este primer año de administración, hemos invertido cerca de 72 millones de pesos en infraestructura, priorizando obras importantes por su ubicación como la avenida San Pedro Noh Pat-Villas del Oriente que estuvo abandonada por más de 10 años, o las calles de los vecinos del fraccionamiento Cuauhtémoc, quienes llevaban más de 15 años solicitándolas. Como lo prometimos, hemos trabajado incansablemente, todos los días, con el objetivo de transformar Kanasín en el municipio que merecemos.

KANASÍN EN PAZ CON INSTITUCIONES CONFIABLES

Dirección de Seguridad Pública Municipal

La seguridad pública es uno de los temas que más preocupación en la sociedad en general, solamente cumpliendo con nuestras responsabilidades como servidores públicos se lograrán cambios sustanciales al respecto. Uno de los principales objetivos de la presente administración, era recuperar el ambiente de seguridad y tranquilidad en el municipio.

La sociedad de Kanasín, ha tenido como reclamo permanente, gozar de un mejor y digno servicio de seguridad, es por ello que, durante este primer año se han sentado las bases de una Policía Municipal más eficiente en todas las funciones inherentes y necesarias para la prevención y persecución del delito para disminuir la incidencia delictiva en el municipio.



Se efectuaron trabajos de pintura y limpieza en edificio principal y en las subdelegaciones ubicadas en el sur y norte de la ciudad y, por medio de la Coordinación de Obra Pública y Desarrollo Urbano, se realizó el rescate y mejoramiento de la infraestructura de seguridad con la rehabilitación y puesta en

funcionamiento de 14 casetas de Policía, dotándolas de personal durante las 24 horas del día. Dichas casetas se encuentran distribuidas en las colonias, comisarías y fraccionamientos Residencial Kanasín, Santa Isabel, Cecilio Chí, Melchor Ocampo II, Héctor Victoria, Villas del Oriente, CROC, Vivah, San Antonio Tehuizt, San Antonio Kaua III, Encinos I, Francisco Villa Oriente, Leona Vicario y Cielo alto.

Mediante la convocatoria emitida, fueron incorporados 106 nuevos elementos, contando con un total de 188 actualmente (47 mujeres y 126 hombres). Por otra parte, fueron depurados 25 elementos que no aprobaron el examen de control de confianza.

Se dotó a la corporación de 15 equipos antidisturbios (casco, guantes, coderas, rodilleras, bastón PR24 y escudo) y nuevos uniformes a los 181 integrantes del departamento. Asimismo, por parte del Gobierno del Estado re entregó una ambulancia de traslados médicos para el beneficio de los ciudadanos de la cabecera y comisarías.

Se entregó al departamento de urgencias médicas de equipos e insumos para realizar su labor, que consistieron en artículos médicos como gasas, líquido desinfectante, 5 baumanómetros, 6 glucómetros, tiras reactivas para pruebas de glucosa, guantes y cubrebocas entre otros.

Nos hemos ocupado de que nuestra policía cuente con elementos capacitados a fin de tener las mejores herramientas para servir a nuestro municipio. En el periodo comprendido en este informe hemos logrado certificar a 40 elementos con el Certificado Único Policía y se gestionó la evaluación de 38 elementos con la finalidad de garantizar que la población cuente con policías confiables, sin vicios y sin compromisos con otra causa que no sea la de velar por su seguridad.

En materia de capacitación se han gestionado acuerdos y convenios con diversas instituciones que han impartido cursos y talleres como son el Curso Ley Nacional del uso de la fuerza, impartido a 100 elementos;



el Curso de Formación Inicial y Competencias Básicas de la Función Policial, impartido a 3 elementos; el Curso en línea de captura del Registro Nacional de Detenciones, impartido a 3 elementos, ejercicios y prácticas antidisturbios, curso-taller “Derechos humanos, Seguridad Pública, Funciones policiales y condiciones en cárceles municipales”, impartido a 60 elementos por parte de la CODHEY y el curso-taller “Formas de detención” y “Delitos de maltrato animal doméstico”, impartido por personal del área de investigaciones y procesos de la vicefiscalía especializada en delitos electorales y contra el medio ambiente.



También se han implementado programas preventivos de vialidad. Del 5 al 22 de diciembre de 2021 se implementó el operativo de prevención con motivo de las fiestas navideñas, en toda el área comercial de la ciudad. Se desplegaron 120 operativos de vigilancia en convoy, en las colonias con más incidencia delictiva y 120 operativos de prevención de accidentes ocasionados por el consumo de alcohol (alcoholímetro).

Se han reactivado y continuado el programa de Policía Vecinal, consistente en visitas a las colonias para promover la conformación de los comités de Policía Vecinal. Se estableció de manera permanente un programa de visitas a los negocios del área comercial para mejorar la comunicación con este sector de la población y labores de visitas a las escuelas y vigilancia durante los horarios de entrada y salida de los estudiantes.

En materia de mejora de la vialidad se realizaron acciones que consistieron en la pintura de franjas amarillas, pasos peatonales e instalación de reductores de velocidad en puntos conflictivos de la ciudad. Como medida de prevención y circulación segura se instalaron semáforos en los cruzamientos de la calle 21 por 19 del Centro y se cambió el sentido de circulación de la calle 12 por 17 y 19, convirtiéndola de un solo sentido y prohibiendo la vuelta en U en ese conflictivo cruce, así como también se convirtió de un solo sentido la calle 14 por 21 y 23.

Se desplegaron operativos de seguridad en todos los eventos públicos, tales como eventos cívicos, deportivos, políticos y la fiesta tradicional y se implementó el programa de prevención de Policía Escolar, con 24 elementos asignados para esa área.

Se reforzó la flota vehicular del departamento con tres patrullas con cámaras de seguridad, dos motocicletas y dos equipos de radiocomunicación para atender de manera más eficiente las 24,686 solicitudes y llamados de auxilio que hemos recibido en el período comprendido en este informe (un promedio de 2,468.6 reportes mensuales).

Nomenclatura



Desde el departamento de Nomenclatura, hemos apoyado a la Dirección Municipal de Seguridad Pública con el reordenamiento del tránsito vehicular en zonas de riesgo o conflicto como el plan de reordenamiento que abarca la zona del IMSS a la calle 15 y de la calle 15 desde la 14 a la 24, donde se instalaron señalamientos correspondientes para mejora del flujo vehicular y seguridad peatonal.

En el período que se informa se han instalado cerca de 150 señalamientos de alto y 50 de topes, además servicio de pintura en pasos peatonales en las colonias y fraccionamientos Centro, Mulchechén, Residencial Kanasín, Pablo Moreno, Xelpac, Cuauhtémoc, La finca, Cerrito Mulchechén, Santa Isabel, Santa Ana, Vivah, CROC, Héctor Victoria, Reparto Granjas y Francisco Villa, a mejorar la señalética y reducir los riesgos de accidente en el municipio.

PROTECCIÓN CIVIL

En el período que se informa, en materia de protección civil, nuestra unidad ha implementado una diversidad de acciones y operativos encaminados a la prevención de la integridad física de los ciudadanos del municipio. La Dirección Municipal de Protección Civil ha atendido solicitudes por fugas de gas, podas de árboles, rescate de animales, prevención de riesgos en eventos públicos e inmuebles públicos y privados, e instalado los operativos contra incendios y desastres hidro-meteorológicos, entre otros. Todo, con la finalidad de proteger y salvaguardar las vidas de los casi 142,000 habitantes del municipio.



ANEXOS

ANEXO 1. ESTADO DE LA CUENTA PÚBLICA AL 31 JULIO DE 2022

Estado de situación financiera

Al 31 de julio de 2022
(Cifras en pesos)

	2022	2021		2022	2021
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE	\$100,482,973.55	\$18,451,673.59	PASIVO CIRCULANTE	\$42,725,640.30	\$39,099,058.71
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$88,227,359.75	\$6,363,011.21	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$42,139,639.50	\$38,513,057.91
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$5,899,005.11	\$5,732,053.69	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$586,000.80	\$586,000.80
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$6,356,608.69	\$6,356,608.69	Total de Pasivos Circulantes	\$42,725,640.30	\$39,099,058.71
Total de Activos Circulantes	\$100,482,973.55	\$18,451,673.59	PASIVO NO CIRCULANTE	\$0.00	\$0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$530,655,281.78	\$506,479,979.96	Total del Pasivo	\$42,725,640.30	\$39,099,058.71
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES	\$475,373,635.17	\$452,749,274.05	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
BIENES MUEBLES	\$35,815,914.69	\$34,456,263.70	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$191,289.71	\$0.00	HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	\$588,412,615.03	\$485,832,594.84
ACTIVOS DIFERIDOS	\$19,274,442.21	\$19,274,442.21	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$102,592,405.16	\$94,023,812.14
Total de Activos No Circulantes	\$530,655,281.78	\$506,479,979.96	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$485,820,209.87	\$391,808,782.70
Total del Activo	\$631,138,255.33	\$524,931,653.55	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA H/	\$0.00	\$0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$588,412,615.03	\$485,832,594.84
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$631,138,255.33	\$524,931,653.55

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA EJECUTADA AL 30 DE AGOSTO DE 2022

Obra pública ejecutada en el año 2021

OBRA	UNIDAD	CANTIDAD	DIRECCION	DESCRIPCION
CONSTRUCCION DE 20 POZOS DE ABSORCION Y ZANJAS COLECTORAS CON REJILLAS, UBICADOS EN DIVERSAS PARTES DE LA CIUDAD, MUNICIPIO DE KANASÍN, ESTADO DE YUCATAN"	PZA	20	DIVERSAS CALLES DE KANASÍN	SE REALIZO UNA EXCAVACION CON MAQUINARIA PARA HACER UNA ZANJA COLECTORA, CON UN POZO DE 10" DE DIAMETRO EL CUAL SU FUNCION ES EVITAR INUNDACIONES EN LAS CALLES.
CONSTRUCCION DE ARCO DE ACCESO A KANASÍN EN LA AVENIDA MERIDA-KANASÍN	PZA	1	ENTRADA A KANASÍN	SE CONSTRUYO EL ARCO QUE SE ENCUENTRA EN LA ENTRADA PRINCIPAL DE KANASÍN
REHABILITACIÓN DE DIVERSAS CALLES, COL. SAN CAMILO (CALLE 6 X 45 Y 39, CALLE 45 X 6 Y 4-E, CALLE 41 X 6 Y 8) EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE KANASÍN, YUCATÁN.	M2	2839.086	CALLE 6 X 45 Y 39, CALLE 45 X 6 Y 4-E, CALLE 41 X 6 Y 8 COL. SAN CAMILO	SE ESCARIFICO Y LEVANTO EL PAVIMENTO EXISTENTE, SE RETIRO EL MATERIAL CONTAMINADO PARA POSTERIORMENTE RECONFORMAR LA BASE HIDRÁULICA POR MEDIOS MECÁNICOS Y ASÍ RECIBIR LA NUEVA CARPETA ASFÁLTICA DE 5 CM DE ESPESOR SUELTO.
REHABILITACION DE DIVERSAS CALLES COL. VILLAS ORIENTE (CALLE 69 X 6 Y 8, CALLE 6 X 69 Y 67G, CALLE 67D X 6 Y 8, CALLE 6 X 67 Y 67D) EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE KANASÍN YUCATAN.	M2	2072.49	CALLE 69 X 6 Y 8, CALLE 6 X 69 Y 67-G, CALLE 67-D X 6 Y 8, CALLE 6 X 67 Y 67D COL. VILLAS DE ORIENTE	SE ESCARIFICO Y LEVANTO EL PAVIMENTO EXISTENTE, SE RETIRO EL MATERIAL CONTAMINADO PARA POSTERIORMENTE RECONFORMAR LA BASE HIDRÁULICA POR MEDIOS MECÁNICOS Y ASÍ RECIBIR LA NUEVA CARPETA ASFÁLTICA DE 5 CM DE ESPESOR SUELTO.
CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COL. XELPAC (CALLE 46,50,52,54 X 69 Y 71, CALLE 71, 71A, 71-B X 48 Y 52) LOCALIDAD DE KANASÍN YUCATAN	M2	1389.12	CALLE 46,50,52,54 X 69 Y 71, CALLE 71, 71A, 71-B X 48 Y 52 COL. XELPAC	SE CONSTRUYERON BANQUETAS Y GUARNICIONES

MANTENIMIENTO DE POZOS, REGILLA, DRENAJE PLUVIAL, EN DIVERSAS CALLES DE KANASÍN YUCATAN	PZA	45	CALLE 71, CALLE 52, CALLE 50, CALLE 70 Y CALLE 71-A COLONIA MULCHECHEN, SANTA ISABEL	SE REALIZARON LOS SIGUIENTES TRABAJOS: LIMPIEZA DE ZANJAS COLECTORAS, DESASOLVE DE POZOS, MANTENIMIENTO DE BROCALES, MANTENIMIENTO DE REGILLAS O CAMBIO DE REGILLA (SI LO AMERITA).
SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA DE ALUMBRADO PUBLICO TIPO LED Y REHABILITACION, MANTENIMIENTO DE POSTES DE UNO Y DOS BRAZOS EN LA LOCALIDAD DE KANASÍN YUCATAN.	LTE	1	CALLE 69 POR PERIFERICO Y 40 AVENIDA PRINCIPAL	SE CAMBIARON TODAS LAS LAMPARAS Y POSTES QUE SE ENCONTRABAN DAÑADOS SOBRE LA CALLE 69 QUE ES LA AVENIDA PRINCIPAL DE MERIDA A KANASÍN
REHABILITACION DE DIVERSAS CALLES, COL. SAN CAMILO (CALLE 4-E X 41 Y 45, CALLE 8 X 41 Y 45) EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE KANASÍN, YUCATÁN.	M2	1892.724	CALLE 4-E X 41 Y 45, CALLE 8 X 41 Y 45 COL. SAN CAMILO	SE ESCARIFICO Y LEVANTO EL PAVIMENTO EXISTENTE, SE RETIRO EL MATERIAL CONTAMINADO PARA POSTERIORMENTE RECONFORMAR LA BASE HIDRÁULICA POR MEDIOS MECÁNICOS Y ASÍ RECIBIR LA NUEVA CARPETA ASFÁLTICA DE 5 CM DE ESPESOR SUELTO.
TRABAJOS DE REHABILITACION EN VIAS DE COMUNICACIÓN, CALLES Y MEJORAMIENTO DE IMAGEN URBANA, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE KANASÍN YUCATAN.	LTE	1	CALLE 19 X 23 Y 40 COL CENTRO	SE REALIZARON LOS SIGUIENTES TRABAJOS: REPARACION DE GUARNICIONES, BACHEO, MANTENIMIENTO DE CICLOVIA, APLICACION DE PINTURA, CONTRUUCION DE PASOS PEATONALES, BASE DE CONCRETO PARA COLOCAR JARANEROS Y JARANEROS.

SUMINISTRO Y COLOCACION DE SEÑALITICA PARA CICLOVIA EN LA AVENIDA MERIDA-KANASÍN	PZA	258	CALLE 23 X 19 Y 28 KANASÍN CENTRO	SE TRABAJO SOBRE TODA LA CICLOVIA QUITANDO LOS FANTAMAS EXISTENTES DE CONCRETO Y LAS BOYAS QUE HABIAN, SE COLOCARON FANTASMAS DE PLASTICO CON ORUGAS PARA DELIMITAR EN ANCHO DE LA CICLOVIA.
REUBICACION DE ARCO DE BIENVENIDA	LTE	1	SALIDA A CARRETERA TEHUITZ	SE REUBICO EL ARCO METALICO QUE ESTABA EN LA ENTRADA PRICIPAL DE KANASÍN, SE LE DIO MANTENIMIENTO Y SE AJUSTO PARA SU COLOCACION EN LA CARRETERA SALIDA KANASÍN - ACANCEH.
CONSTRUCCION DE PASOS PEATONALES EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE KANASÍN YUCATAN	M2	225	CALLE 6 X 69 Y 69-A COL VILLAS DE ORIENTE, CALLE 21 Y CALLE 29 X 16 Y 14 COL KANASÍN CENTRO, CALLE 59 DIAG X 22 Y 20 COL MELCHOR OCAMPO, CALLE 6 X 45 DIAG Y 51 COL SAN CAMILO	SE CONSTRUYERON 5 PASOS PEATONALES
CONSTRUCCION DE BANQUETAS EN LA COL. SAN CAMILO DEL MUNICIPIO DE KANASÍN YUCATAN.	M2	1072.77	CALLE 51 X 6 Y 4-C, CALLE 4-D X 49 Y 45 DIAG COL SAN CAMILO	SE CONSTRUYERON BANQUETAS Y GUARNICIONES
CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COLONIA FLOR DE MAYO CALLE 59 X 4 Y 4A, CALLE 59 X 4 Y 4A, CALLE 59 X 4 Y 2, CALLE 4 X 59 Y 61, EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE KANASÍN YUCATAN	M2	687	CALLE 59 X 4 Y 4A, CALLE 59 X 4 Y 4A, CALLE 59 X 4 Y 2, CALLE 4 X 59 Y 61 COL FLOR DE MAYO	SE CONSTRUYERON BANQUETAS Y GUARNICIONES

BACHEO EN DIVERSAS CALLES DE KANASÍN YUCATAN	M2	775	SAN ANTONIO KAU A III Y MULCHECHEN 2	LOS TRABAJOS QUE SE REALIZARON FUERON: LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, CAJEO O ENCUADRE DEL AREA, TENDIDO DEL MATERIAL EN CALIENTE, COMPACTADO Y LIMPIEZA FINAL DEL AREA TRABAJADA.
SUMINISTRO Y COLOCACION DE ORUGA SEÑALITICA PARA CICLOVIA EN LA AVENIDA MERIDA-KANASÍN	PZA	300	CALLE 23 X 26 Y 40 ENTRADA A KANASÍN	SE TRABAJO SOBRE TODA LA CICLOVIA QUITANDO LOS FANTASMAS EXISTENTES DE CONCRETO Y LAS BOYAS QUE HABIAN, SE COLOCARON FANTASMAS DE PLASTICO CON ORUGAS PARA DELIMITAR EN ANCHO DE LA CICLOVIA.
MANTENIMIENTO A PARQUES EN EL MUNICIPIO DE KANASÍN YUCATAN	LTE	5	SAN PEDRO NOH PAT, VILLAS DE ORIENTE, CROC CONDOMINIOS, REGISTRO CIVIL AVENIDA 03, REGISTRO CIVIL 01	SE REACONDICIONARON LOS PARQUES, REEMPLAZANDO LOS JUEGOS INFANTILES DAÑADOS CON JUEGOS NUEVOS, SE COLOCARON BANCAS, BOTES DE BASURA, SE PINTO, PASTO SINTETICO Y SE PINTO LA MALLA PERIMETRAL
REMDELACION DE PARQUES EN EL MUNICIPIO DE KANASÍN YUCATAN.	LTE	5	PARQUE PRINCIPAL, CROC ANDADOR 02, HECTOR VICTORIA, BOSQUES KANASÍN, PARQUE KANASÍN CHEN	SE REACONDICIONARON LOS PARQUES, REEMPLAZANDO LOS JUEGOS INFANTILES DAÑADOS CON JUEGOS NUEVOS, SE COLOCARON BANCAS, BOTES DE BASURA, SE PINTO, PASTO SINTETICO Y SE PINTO LA MALLA PERIMETRAL
MANTENIMIENTO A PARQUES EN EL MUNICIPIO DE KANASÍN YUCATAN	LTE	1	CROC, REGISTRO CIVIL 01	SE REACONDICIONARON LOS PARQUES, REEMPLAZANDO LOS JUEGOS INFANTILES DAÑADOS CON JUEGOS NUEVOS, SE COLOCARON BANCAS, BOTES DE BASURA, SE PINTO, PASTO SINTETICO Y SE PINTO LA MALLA PERIMETRAL

MANTENIMIENTO DE VIAS DE COMUNICACIÓN MUNICIPAL "BACHEO EN DIVERSAS CALLES"	M2	1275	XELPAC, CUAUHEMOC	LOS TRABAJOS QUE SE REALIZARON FUERON: LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, CAJEO O ENCUADRE DEL AREA, TENDIDO DEL MATERIAL EN CALIENTE, COMPACTADO Y LIMPIEZA FINAL DEL AREA TRABAJADA.
MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES EN AVENIDAS, PARQUES Y OFICINAS DEL AYUNTAMIENTO	M2	3768.12	PARQUE PRINCIPAL, CONCHA ACUSTICA, PARQUE RECREATIVO FELIPE CARRILLO PUERTO.	SE LE DIO MANTENIMIENTO A LAS AREAS VERDES DE LOS PARQUES, PASTO, ARBOLES Y ARBUSTOS.
SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE, SERVICIO DE BACHEO EN DIVERSAS ZONAS DEL MUNICIPIO DE KANASÍN YUCATAN	M2	950.41	CALLE 22 X 17 Y 15, CALLE 24 X 17 Y 19 KANASÍN CENTRO	LOS TRABAJOS QUE SE REALIZARON FUERON: LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, CAJEO O ENCUADRE DEL AREA, TENDIDO DEL MATERIAL EN CALIENTE, COMPACTADO Y LIMPIEZA FINAL DEL AREA TRABAJADA.
ACONDICIONAMIENTO DE PARQUES CON BANCAS DE HIERRO FUNDIDO EN GRIS Y BOTES DE BASURA DOBLES EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE KANASÍN YUCATAN	LTE	1	C 22 X C 21 Y C 19 MERIDA - ACANCEH, COL. KANASÍN CENTRO (PARQUE PRINCIPAL DE KANASÍN)	SE REACONDICIONARON LOS PARQUES, REEMPLAZANDO LOS JUEGOS INFANTILES DAÑADOS CON JUEGOS NUEVOS, SE COLOCARON BANCAS, BOTES DE BASURA, SE PINTO, PASTO SINTETICO Y SE PINTO LA MALLA PERIMETRAL
MANTENIMIENTO GENERAL A PARQUE VIVAH, SAN ANTONIO KAUA II, SANTA ISABEL UBICADO EN LA LOCALIDAD DE KANASÍN YUCATAN	LTE	3	C 4 X C 41 Y C 11, COL. VIVAH, C 75 X 62, COL. SANTA ISABEL, C 73B X 60 Y 58A, COL. SAN ANTONIO KAUA III	SE REACONDICIONARON LOS PARQUES, REEMPLAZANDO LOS JUEGOS INFANTILES DAÑADOS CON JUEGOS NUEVOS, SE COLOCARON BANCAS, BOTES DE BASURA, SE PINTO, PASTO SINTETICO Y SE PINTO LA MALLA PERIMETRAL

REHABILITACION DE VIAS DE COMUNICACIÓN MUNICIPAL DE LAS SIGUIENTES CALLES, CALLE 17 X 42 Y 48 DE LA COLONIA LEONA VICARIO DEL MUNICIPIO DE KANASÍN YUCATAN	M2	1650	CALLE 17 X 42 Y 48 COL. LEONA VICARIO	SE ESCARIFICO Y LEVANTO EL PAVIMENTO EXISTENTE, SE RETIRO EL MATERIAL CONTAMINADO PARA POSTERIORMENTE RECONFORMAR LA BASE HIDRÁULICA POR MEDIOS MECÁNICOS Y ASÍ RECIBIR LA NUEVA CARPETA ASFÁLTICA DE 5 CM DE ESPESOR SUELTO.
REHABILITACION DE VIAS DE COMUNICACIÓN MUNICIPAL DE LAS SIGUIENTES CALLES, CALLE 75 X 66 Y 66 B DE LA COLONIA EL CERRITO DEL MUNICIPIO DE KANASÍN YUCATAN	M2	1406	CALLE 75 X 66 Y 66 B COL. EL CERIRTO	SE ESCARIFICO Y LEVANTO EL PAVIMENTO EXISTENTE, SE RETIRO EL MATERIAL CONTAMINADO PARA POSTERIORMENTE RECONFORMAR LA BASE HIDRÁULICA POR MEDIOS MECÁNICOS Y ASÍ RECIBIR LA NUEVA CARPETA ASFÁLTICA DE 5 CM DE ESPESOR SUELTO.
DESASOLVE DE POZOS PLUVIALES	PZA	25	CALLE 24, CALLE 75, CALLE 24 A, CALLE 17A Y CALLE 22	SE REALIZARON LOS SIGUIENTES TRABAJOS: LIMPIEZA DE ZANJAS COLECTORAS, DESASOLVE DE POZOS, MANTENIMIENTO DE BROCALES, MANTENIMIENTO DE REGILLAS O CAMBIO DE REGILLA (SI LO AMERITA).
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, VIAS DE COMUNICACION DE LA CALLE COCOYOLAS, 4A COLONIA PABLO MORENO 14 , 15 N, CALLE 69, 25,19 LAS FINCAS, CALLE 56 COL. SAN ANTONIO III.	M2	1935.69	CALLE 4 A COCOYOLAS, CALLE 14 COL PABLO MORENO, CALLE 15N, CALLE 69, CALLE 25, CALLE 19 LAS FINCAS, CALLE 56 COL. SAN ANTONIO III	LOS TRABAJOS QUE SE REALIZARON FUERON: LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, CAJE O ENCUADRE DEL AREA, TENDIDO DEL MATERIAL EN CALIENTE, COMPACTADO Y LIMPIEZA FINAL DEL AREA TRABAJADA.

MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, VIAS DE COMUNICACION DE LAS CALLES 58-A X 73-B, CALLE 56-C X 75, CALLE 60 X 73-D, CALLE 56 X 75, CALLE 75 X 56 Y 56-C, CALLE 75A, CALLE 75 X 60-A, CALLE 73-B X 60 Y 60-A EN LA COL SAN ANTONIO KAU A III; CALLE 17-A S/N X 6 Y 8 COL. SAN FCO. KANASÍN; CALLE 4B EN FRACC. COCOYOL Y CALLE 59 EN COL. FLOR DE MAYO	M2	1690.17	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, VIAS DE COMUNICACION DE LAS CALLES 58-A X 73-B, CALLE 56-C X 75, CALLE 60 X 73-D, CALLE 56 X 75, CALLE 75 X 56 Y 56-C, CALLE 75A, CALLE 75 X 60-A, CALLE 73-B X 60 Y 60-A EN LA COL SAN ANTONIO KAU A III; CALLE 17-A S/N X 6 Y 8 COL. SAN FCO. KANASÍN; CALLE 4B EN FRACC. COCOYOL Y CALLE 59 EN COL. FLOR DE MAYO	LOS TRABAJOS QUE SE REALIZARON FUERON: LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, CAJEO O ENCUADRE DEL AREA, TENDIDO DEL MATERIAL EN CALIENTE, COMPACTADO Y LIMPIEZA FINAL DEL AREA TRABAJADA.
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, VILLAS DE COMUNICACIÓN DE LA CALLE 69 (AVENIDA DE ACCESO)	M2	1470	CALLE 69 AVENIDA DE ACCESO	LOS TRABAJOS QUE SE REALIZARON FUERON: LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, CAJEO O ENCUADRE DEL AREA, TENDIDO DEL MATERIAL EN CALIENTE, COMPACTADO Y LIMPIEZA FINAL DEL AREA TRABAJADA.
REHABILITACION DE VIAS DE COMUNICACIÓN MUNICIPAL DE LAS SIGUIENTES CALLES, CALLE 9 X 22 Y 20, CALLE 9 X 22 Y 24, CALLE 7 X 22 Y 24 DE LA COLONIA SANTA ROSA DEL MUNICIPIO DE KANASÍN YUCATAN.	M2	1578.52	CALLES, CALLE 9 X 22 Y 20, CALLE 9 X 22 Y 24, CALLE 7 X 22 Y 24 DE LA COLONIA SANTA ROSA	SE ESCARIFICO Y LEVANTO EL PAVIMENTO EXISTENTE, SE RETIRO EL MATERIAL CONTAMINADO PARA POSTERIORMENTE RECONFORMAR LA BASE HIDRÁULICA POR MEDIOS MECÁNICOS Y ASÍ RECIBIR LA NUEVA CARPETA ASFÁLTICA DE 5 CM DE ESPESOR SUELTO.
REHABILITACION DE VIAS DE COMUNICACIÓN MUNICIPAL DE LAS SIGUIENTES CALLES, CALLE 14 X 55 Y 55 A DE LA COLONIA FCO VILLA DEL MUNICIPIO DE KANASÍN YUCATAN	M2	1243.75	CALLE 14 X 55 Y 55 A DE LA COLONIA FCO VILLA	SE ESCARIFICO Y LEVANTO EL PAVIMENTO EXISTENTE, SE RETIRO EL MATERIAL CONTAMINADO PARA POSTERIORMENTE RECONFORMAR LA BASE HIDRÁULICA POR MEDIOS MECÁNICOS Y ASÍ RECIBIR LA NUEVA CARPETA ASFÁLTICA DE 5 CM DE ESPESOR SUELTO.

REHABILITACION DE VIAS DE COMUNICACIÓN MUNICIPAL DE LAS SIGUIENTES CALLES, CALLE 36 X 17 CALLE 36 X 19 Y 21 DE LA COL. LEONA VICARIO DEL MUNICIPIO DE KANASÍN YUCATAN.	M2	1222.11	CALLE 36 X 17 CALLE 36 X 19 Y 21 DE LA COL. LEONA VICARIO	SE ESCARIFICO Y LEVANTO EL PAVIMENTO EXISTENTE, SE RETIRO EL MATERIAL CONTAMINADO PARA POSTERIORMENTE RECONFORMAR LA BASE HIDRÁULICA POR MEDIOS MECÁNICOS Y ASÍ RECIBIR LA NUEVA CARPETA ASFÁLTICA DE 5 CM DE ESPESOR SUELTO.
MANTENIMIENTO EN VIAS DE COMUNICACIÓN, BACHEO.	M2	749.02	CALLE 44 X 35 DIAG Y 37 DIAG, CALLE 29 DIAG X 32, CALLE 27-A, CALLE 32-D DE LA COLONIA CROC	LOS TRABAJOS QUE SE REALIZARON FUERON: LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, CAJEO O ENCUADRE DEL AREA, TENDIDO DEL MATERIAL EN CALIENTE, COMPACTADO Y LIMPIEZA FINAL DEL AREA TRABAJADA.
MANTENIMIENTO EN VIAS DE COMUNICACIÓN, BACHEO.	M2	939.92	CALLE 50 X 73 Y 73-A, CALLE 78 COL XELPAC Y CALLE 13 X 28-A COL. SANTA ROSA	LOS TRABAJOS QUE SE REALIZARON FUERON: LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, CAJEO O ENCUADRE DEL AREA, TENDIDO DEL MATERIAL EN CALIENTE, COMPACTADO Y LIMPIEZA FINAL DEL AREA TRABAJADA.
MANTENIMIENTO EN VIAS DE COMUNICACION BACHEO	M2	615.22	CALLE 69-C X 2 , CALLE 23 X 23-A X 2 DE LA COLONIA VILLAS DE ORIENTE	LOS TRABAJOS QUE SE REALIZARON FUERON: LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, CAJEO O ENCUADRE DEL AREA, TENDIDO DEL MATERIAL EN CALIENTE, COMPACTADO Y LIMPIEZA FINAL DEL AREA TRABAJADA.
SERVICIO DE BACHEO EN DIVERSAS ZONAS DEL MUNICIPIO DE KANASÍN YUCATAN	M2	372.95	COLONIA XELPAC	LOS TRABAJOS QUE SE REALIZARON FUERON: LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, CAJEO O ENCUADRE DEL AREA, TENDIDO DEL MATERIAL EN CALIENTE, COMPACTADO Y LIMPIEZA FINAL DEL AREA TRABAJADA.

SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE, MANTENIMIENTO DE VIAS DE COMUNICACIÓN BACHEO	M2	1119.81	CALLE 67-E X 10, CALLE 67-C X 10 COLONIA VILLAS DE ORIENTE	LOS TRABAJOS QUE SE REALIZARON FUERON: LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, CAJE O ENCUADRE DEL AREA, TENDIDO DEL MATERIAL EN CALIENTE, COMPACTADO Y LIMPIEZA FINAL DEL AREA TRABAJADA.
DESASOLVE DE POZOS PLUVIALES	PZA	30	CALLE 22, CALLE 44, CALLE 18, CALLE 23, CALLE 17, CALLE 26, CALLE 30, CALLE 15-A, CALLE 30-C DE LA COLONIA KANASÍN CENTRO	SE REALIZARON LOS SIGUIENTES TRABAJOS: LIMPIEZA DE ZANJAS COLECTORAS, DESASOLVE DE POZOS, MANTENIMIENTO DE BROCALES, MANTENIMIENTO DE REGILLAS O CAMBIO DE REGILLA (SI LO AMERITA).
REHABILITACION DE CALLES DIVERSAS (ADOQUIN, ASFALTO, CONCRETO Y EMPEDRADO) UBICADO EN CALLE 59 X 2 Y 4A, CALLE 4 X 59 Y 61, COL. FLOR DE MAYO" EN LA LOCALIDAD DE "KANASÍN" DE ESTE MUNICIPIO DEL ESTADO DE YUCATAN.	M2	1593.2	CALLE 59 X 2 Y 4A, CALLE 4 X 59 Y 61, COL. FLOR DE MAYO	SE ESCARIFICO Y LEVANTO EL PAVIMENTO EXISTENTE, SE RETIRO EL MATERIAL CONTAMINADO PARA POSTERIORMENTE RECONFORMAR LA BASE HIDRÁULICA POR MEDIOS MECÁNICOS Y ASÍ RECIBIR LA NUEVA CARPETA ASFÁLTICA DE 5 CM DE ESPESOR SUELTO.
REHABILITACION DE CALLES DIVERSAS (ADOQUIN, ASFALTO, CONCRETO Y EMPEDRADO) UBICADO EN CALLE 24 x 25 y25, CALLE 27 X 24 Y 24 A, COL- KANASÍN CENTRO" EN LA LOCALIDAD DE "KANASÍN" DE ESTE MUNICIPIO DEL ESTADO DE YUCATAN.	M2	3,738.2	CALLE 24 X 25 Y 25, CALLE 27 X 24 Y 24 A, COL- KANASÍN CENTRO	SE ESCARIFICO Y LEVANTO EL PAVIMENTO EXISTENTE, SE RETIRO EL MATERIAL CONTAMINADO PARA POSTERIORMENTE RECONFORMAR LA BASE HIDRÁULICA POR MEDIOS MECÁNICOS Y ASÍ RECIBIR LA NUEVA CARPETA ASFÁLTICA DE 5 CM DE ESPESOR SUELTO.

REHABILITACION DE CALLES DIVERSAS (ADOQUIN, ASFALTO, CONCRETO Y EMPEDRADO) UBICADO EN CALLE 71 X 48 Y 50, CALLE 71 X 50 Y 52, CALLE 48 X 69 Y 71 COL. XELPAC" EN LA LOCALIDAD DE "KANASÍN" DE ESTE MUNICIPIO DEL ESTADO DE YUCATAN.	M2	2,284	CALLE 71 X 48 Y 50, CALLE 71 X 50 Y 52, CALLE 48 X 69 Y 71 COL. XELPAC	SE ESCARIFICO Y LEVANTO EL PAVIMENTO EXISTENTE, SE RETIRO EL MATERIAL CONTAMINADO PARA POSTERIORMENTE RECONFORMAR LA BASE HIDRÁULICA POR MEDIOS MECÁNICOS Y ASÍ RECIBIR LA NUEVA CARPETA ASFÁLTICA DE 5 CM DE ESPESOR SUELTO.
REHABILITACION DE CALLES DIVERSAS (ADOQUIN, ASFALTO, CONCRETO Y EMPEDRADO) UBICADO EN CALLE 74 X 75 y 73, CALLE 75 X 74 Y 78 COL. CECILIO CHI" EN LA LOCALIDAD DE "KANASÍN" DE ESTE MUNICIPIO DEL ESTADO DE YUCATAN.	M2	2,448	CALLE 74 X 75 y 73, CALLE 75 X 74 Y 78 COL. CECILIO CHI	SE ESCARIFICO Y LEVANTO EL PAVIMENTO EXISTENTE, SE RETIRO EL MATERIAL CONTAMINADO PARA POSTERIORMENTE RECONFORMAR LA BASE HIDRÁULICA POR MEDIOS MECÁNICOS Y ASÍ RECIBIR LA NUEVA CARPETA ASFÁLTICA DE 5 CM DE ESPESOR SUELTO.
CONSTRUCCION DE POZOS DE ABSORCION UBICADO EN LAS SIGUIENTES CALLES DEL MUNICIPIO DE KANASÍN YUCATAN: FLOR DE MAYO: CALLE 59 X 2 Y 4-A, CALLE 4 X 59 Y 61, KANASÍN CENTRO: CALLE 24 X 25 Y 25, CALLE 27 X 24 Y 24A, CALLE 26 X 21 Y 19, CALLE 26 X 21 Y 23, CALLE 19 X 26 Y 28, CALLE 17 X 26 Y 24, CALLE 15 X24 Y 22) CALLE 19 X 16 Y 21, CALLE 32 X 28 Y 23 DIAG., CALLE 28 X 23 Y 25, CECILIO CHI CALLE 74 X 75 Y 73, CALLE 75 X 74 Y 78, XELPAC, CALLE 71 X 48 Y 50, CALLE 71 X50 Y 52, CALLE 48 X 69 Y 71, SANTA ROSA CALLE 9 X 22 Y 20, CALLE 9 X 22 Y 24.	PZA	72	FLOR DE MAYO: CALLE 59 X 2 Y 4-A, CALLE 4 X 59 Y 61, KANASÍN CENTRO: CALLE 24 X 25 Y 25, CALLE 27 X 24 Y 24A, CALLE 26 X 21 Y 19, CALLE 26 X 21 Y 23, CALLE 19 X 26 Y 28, CALLE 17 X 26 Y 24, CALLE 15 X24 Y 22) CALLE 19 X 16 Y 21, CALLE 32 X 28 Y 23 DIAG., CALLE 28 X 23 Y 25, CECILIO CHI CALLE 74 X 75 Y 73, CALLE 75 X 74 Y 78, XELPAC, CALLE 71 X 48 Y 50, CALLE 71 X50 Y 52, CALLE 48 X 69 Y 71, SANTA ROSA CALLE 9 X 22 Y 20, CALLE 9 X 22 Y 24.	SE REALIZO UNA EXCAVACION CON MAQUINARIA PARA HACER UNA ZANJA COLECTORA, CON UN POZO DE 10" DE DIAMETRO EL CUAL SU FUNCION ES EVITAR INUNDACIONES EN LAS CALLES.

Obra pública ejecutada en el año 2022

OBRA	UNIDAD	CANTIDAD	DIRECCION	DESCRIPCION
"REHABILITACION DE CALLES, ADOQUIN, ASFALTO, CONCRETO Y EMPEDRADO EN KANASÍN, LOCALIDAD KANASÍN YUCATAN, ASENTAMIENTO CALLE 62 X 67-C y 75 CECILIO CHI (CERRITO)."	M2	3177.50	CALLE 62 X 67-C y 75 CECILIO CHI (CERRITO)	SE ESCARIFICO Y LEVANTO EL PAVIMENTO EXISTENTE, SE RETIRO EL MATERIAL CONTAMINADO PARA POSTERIORMENTE RECONFORMAR LA BASE HIDRÁULICA POR MEDIOS MECÁNICOS Y ASÍ RECIBIR LA NUEVA CARPETA ASFÁLTICA DE 5 CM DE ESPESOR SUELTO.
"REHABILITACION DE CALLES, ADOQUIN, ASFALTO, CONCRETO Y EMPEDRADO EN KANASÍN, LOCALIDAD KANASÍN YUCATAN, ASENTAMIENTO CALLE 8-I X 19 FRACCIONAMIENTO BOSQUES."	M2	1663.00	CALLE 8-I X 19 FRACCIONAMIENTO BOSQUES	SE ESCARIFICO Y LEVANTO EL PAVIMENTO EXISTENTE, SE RETIRO EL MATERIAL CONTAMINADO PARA POSTERIORMENTE RECONFORMAR LA BASE HIDRÁULICA POR MEDIOS MECÁNICOS Y ASÍ RECIBIR LA NUEVA CARPETA ASFÁLTICA DE 5 CM DE ESPESOR SUELTO.
"REHABILITACION DE CALLES, ADOQUIN, ASFALTO, CONCRETO Y EMPEDRADO EN KANASÍN, LOCALIDAD KANASÍN YUCATAN, ASENTAMIENTO CALLE 21-E X 2-B Y 2-C, CALLE 2-C X 69-D Y 21-F JARDINES DE SAN PEDRO."	M2	1200.00	CALLE 21-E X 2-B Y 2-C, CALLE 2-C X 69-D Y 21-F JARDINES DE SAN PEDRO	SE ESCARIFICO Y LEVANTO EL PAVIMENTO EXISTENTE, SE RETIRO EL MATERIAL CONTAMINADO PARA POSTERIORMENTE RECONFORMAR LA BASE HIDRÁULICA POR MEDIOS MECÁNICOS Y ASÍ RECIBIR LA NUEVA CARPETA ASFÁLTICA DE 5 CM DE ESPESOR SUELTO.
"REHABILITACION DE CALLES, ADOQUIN, ASFALTO, CONCRETO Y EMPEDRADO EN KANASÍN, LOCALIDAD KANASÍN YUCATAN, ASENTAMIENTO CALLE 67-C X 4 Y 6 VILLAS DE ORIENTE."	M2	1195.68	CALLE 67-C X 4 Y 6 VILLAS DE ORIENTE	SE ESCARIFICO Y LEVANTO EL PAVIMENTO EXISTENTE, SE RETIRO EL MATERIAL CONTAMINADO PARA POSTERIORMENTE RECONFORMAR LA BASE HIDRÁULICA POR MEDIOS MECÁNICOS Y ASÍ RECIBIR LA NUEVA CARPETA ASFÁLTICA DE 5 CM DE ESPESOR SUELTO.

"REHABILITACION DE CALLES, ADOQUIN, ASFALTO, CONCRETO Y EMPEDRADO EN KANASÍN, LOCALIDAD KANASÍN YUCATAN, ASENTAMIENTO CALLE 3 X 18 Y 22 SANTA ROSA."	M2	2016.00	CALLE 3 X 18 Y 22 SANTA ROSA	SE ESCARIFICO Y LEVANTO EL PAVIMENTO EXISTENTE, SE RETIRO EL MATERIAL CONTAMINADO PARA POSTERIORMENTE RECONFORMAR LA BASE HIDRÁULICA POR MEDIOS MECÁNICOS Y ASÍ RECIBIR LA NUEVA CARPETA ASFÁLTICA DE 5 CM DE ESPESOR SUELTO.
"REHABILITACION DE CALLES, ADOQUIN, ASFALTO, CONCRETO Y EMPEDRADO EN KANASÍN, LOCALIDAD KANASÍN YUCATAN, ASENTAMIENTO CALLE 8 X 8-A Y 21, CALLE 8-A X 8-A Y 8 JARDINES MULCHECHEN."	M2	1804.00	CALLE 8 X 8-A Y 21, CALLE 8-A X 8-A Y 8 JARDINES MULCHECHEN	SE ESCARIFICO Y LEVANTO EL PAVIMENTO EXISTENTE, SE RETIRO EL MATERIAL CONTAMINADO PARA POSTERIORMENTE RECONFORMAR LA BASE HIDRÁULICA POR MEDIOS MECÁNICOS Y ASÍ RECIBIR LA NUEVA CARPETA ASFÁLTICA DE 5 CM DE ESPESOR SUELTO.
"REHABILITACION DE CALLES, ADOQUIN, ASFALTO, CONCRETO Y EMPEDRADO EN KANASÍN, LOCALIDAD KANASÍN YUCATAN, ASENTAMIENTO CALLE 37 X 2-F Y 2-E PUERTA DEL SOL."	M2	1237.50	CALLE 37 X 2-F Y 2-E PUERTA DEL SOL	SE ESCARIFICO Y LEVANTO EL PAVIMENTO EXISTENTE, SE RETIRO EL MATERIAL CONTAMINADO PARA POSTERIORMENTE RECONFORMAR LA BASE HIDRÁULICA POR MEDIOS MECÁNICOS Y ASÍ RECIBIR LA NUEVA CARPETA ASFÁLTICA DE 5 CM DE ESPESOR SUELTO.
CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL EN KANASÍN, LOCALIDAD KANASÍN YUCATAN, CECILIO CHI (CERRITO) (CALLE 62 X 67-C Y 75), FRACCIONAMIENTO BOSQUES DE KANASÍN (CALLE 8-I X 19), JARDINES DE SAN PEDRO (CALLE 21-E X 2-B Y 2-C, CALLE 2-C X 69-D Y 21-F)".	PZA	33.00	CECILIO CHI (CERRITO) (CALLE 62 X 67-C Y 75), FRACCIONAMIENTO BOSQUES DE KANASÍN (CALLE 8-I X 19), JARDINES DE SAN PEDRO (CALLE 21-E X 2-B Y 2-C, CALLE 2-C X 69-D Y 21-F)	SE REALIZO UNA EXCAVACION CON MAQUINARIA PARA HACER UNA ZANJA COLECTORA, CON UN POZO DE 10" DE DIAMETRO EL CUAL SU FUNCION ES EVITAR INUNDACIONES EN LAS CALLES.

“CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL EN KANASÍN, LOCALIDAD KANASÍN YUCATAN. VILLAS DE ORIENTE (CALLE 67-C X 4 Y 6), SANTA ROSA (CALLE 3 X 18 Y 22), JARDINES MULCHECHEN (CALLE 8 X 8-A Y 21, CALLE 8-A X 8-A Y 8), PUERTA DEL SOL (CALLE 37 X 2- F Y 2-E).”	PZA	33.00	VILLAS DE ORIENTE (CALLE 67-C X 4 Y 6), SANTA ROSA (CALLE 3 X 18 Y 22), JARDINES MULCHECHEN (CALLE 8 X 8-A Y 21, CALLE 8-A X 8-A Y 8), PUERTA DEL SOL (CALLE 37 X 2- F Y 2-E)	SE REALIZO UNA EXCAVACION CON MAQUINARIA PARA HACER UNA ZANJA COLECTORA, CON UN POZO DE 10" DE DIAMETRO EL CUAL SU FUNCION ES EVITAR INUNDACIONES EN LAS CALLES.
REHABILITACION Y CONSTRUCCION DE CANCHA DE FUTBOL RAPIDO EN LA COMISARIA DE SAN PEDRO NOH PAT DEL MUNICIPIO DE KANASÍN YUCATAN	M2	1640.00	CALLE 22 X 2-C Y 25-B SAN PEDRO NOH PAT	30 % DE AVANCE DE OBRA
MEJORAMIENTO EN IMAGEN URBANA, REHABILITACION DE PARQUE DE LA COLONIA CECILIO CHI Y COLONIA MULCHECHEN 1 DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO KANASÍN YUCATAN	LTE	2	CECILIO CHI Y COLONIA MULCHECHEN 1	40 % DE AVANCE DE OBRA
MEJORAMIENTO EN IMAGEN URBANA, REHABILITACION DE PARQUE DE LA COLONIA ENCINOS Y DE LA COLINIA SANTA ISABEL DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO KANASÍN YUCATAN	LTE	2	ENCINOS Y DE LA COLINIA SANTA ISABEL	35 % DE AVANCE DE OBRA
MANTENIMIENTO EN VIAS DE COMUNICACION, REPAVIMENTACION DE CALLES EN LA COL. ENCINOS DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE KANASÍN YUCATAN	M2			SE ESCARIFICO Y LEVANTO EL PAVIMENTO EXISTENTE, SE RETIRO EL MATERIAL CONTAMINADO PARA POSTERIORMENTE RECONFORMAR LA BASE HIDRÁULICA POR MEDIOS MECÁNICOS Y ASÍ RECIBIR LA NUEVA CARPETA ASFÁLTICA DE 5 CM DE ESPESOR SUELTO.

MANTENIMIENTO EN VIAS DE COMUNICACION, REPAVIMENTACION DE CALLES EN EL ACCESO DE LA AVENIDA ENCINOS DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE KANASÍN YUCATAN.	M2	4593.82		SE ESCARIFICO Y LEVANTO EL PAVIMENTO EXISTENTE, SE RETIRO EL MATERIAL CONTAMINADO PARA POSTERIORMENTE RECONFORMAR LA BASE HIDRÁULICA POR MEDIOS MECÁNICOS Y ASÍ RECIBIR LA NUEVA CARPETA ASFÁLTICA DE 5 CM DE ESPESOR SUELTO.
MANTENIMIENTO EN VIAS DE COMUNICACION, REPAVIMENTACION DE CALLES EN LA COL. COCOYOLAS DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE KANASÍN.	M2	2103.78	CALLE 4A X 17 Y 19 FRACCIONAMIENTO COCOYOLAS.	SE ESCARIFICO Y LEVANTO EL PAVIMENTO EXISTENTE, SE RETIRO EL MATERIAL CONTAMINADO PARA POSTERIORMENTE RECONFORMAR LA BASE HIDRÁULICA POR MEDIOS MECÁNICOS Y ASÍ RECIBIR LA NUEVA CARPETA ASFÁLTICA DE 5 CM DE ESPESOR SUELTO.
MANTENIMIENTO A VIAS DE COMUNICACIÓN (REPAVIMENTACION DE CALLES) FRACCIONAMIENTO BOSQUES DE KANASÍN (CALLE 17-B X 8-I Y CALLE 17-A X 8-I) EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE KANASÍN YUCATAN.	M2	1440.00	FRACCIONAMIENTO BOSQUES DE KANASÍN (CALLE 17-B X 8-I Y CALLE 17-A X 8-I)	SE ESCARIFICO Y LEVANTO EL PAVIMENTO EXISTENTE, SE RETIRO EL MATERIAL CONTAMINADO PARA POSTERIORMENTE RECONFORMAR LA BASE HIDRÁULICA POR MEDIOS MECÁNICOS Y ASÍ RECIBIR LA NUEVA CARPETA ASFÁLTICA DE 5 CM DE ESPESOR SUELTO.
MANTENIMIENTO A VIAS DE COMUNICACIÓN (REPAVIMENTACION DE CALLES) CALLE 35-A POR 2-E Y 2-F Y 37 Y CALLE 37 X 2-F Y 37 DEL FRACC. PUERTA DEL SOL, EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE KANASÍN YUCATAN.	M2	2516.00	CALLE 35-A POR 2-E Y 2-F Y 37 Y CALLE 37 X 2-F Y 37 DEL FRACC. PUERTA DEL SOL	SE ESCARIFICO Y LEVANTO EL PAVIMENTO EXISTENTE, SE RETIRO EL MATERIAL CONTAMINADO PARA POSTERIORMENTE RECONFORMAR LA BASE HIDRÁULICA POR MEDIOS MECÁNICOS Y ASÍ RECIBIR LA NUEVA CARPETA ASFÁLTICA DE 5 CM DE ESPESOR SUELTO.

MANTENIMIENTO A VIAS DE COMUNICACIÓN (BACHEO) EN DIFERENTES CALLES DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE KANASÍN YUCATAN.	M2	940.00		LOS TRABAJOS QUE SE REALIZARON FUERON: LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, CAJEO O ENCUADRE DEL AREA, TENDIDO DEL MATERIAL EN CALIENTE, COMPACTADO Y LIMPIEZA FINAL DEL AREA TRABAJADA.
CONSTRUCCION DE BANQUETAS Y GUARNICIONES EN LA COLONIA CENTRO Y SANTA ROSA DE LA LOC. DE KANASÍN YUCATAN.	M2	908.00	CALLE 3 X 22 Y 18 COLONIA SANTA ROSA, CALLE 25 X 20 Y 24 COL CENTRO.	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS
CONSTRUCCION DE BANQUETAS Y GUARNICIONES EN LA COLONIA CUAUHTEMOC DE LA LOC. DE KANASÍN YUCATAN.	M2	501.36	CALLE 58 X 23 Y 24, CALLE 24 X 58 COLONIA CUAUHTEMOC	50% DE AVANCE DE OBRA
MANTENIMIENTO DE VIAS DE COMUNICACIÓN, REPARACION DE CARPETA ASFALTICA EN DIFERENTES CALLES DEL MUNICIPIO DE KANASÍN YUCATAN.	M2	1002.5	C 21 X 28, C 19 X 19 INT X 28, C 24 X 17 Y 19, C 19 X 16 Y 18, C 23 X 19 Y 21, C 19 X 14 Y 16, C 19 X 12 Y 14, C 17 X 12, AV 77, C 75A, C 75B, C 19 INT, C 32, C 21 X 32. AV 58, C 58 X 69A, C 58 X 75 STA ISABEL. CALLE 22 X 13 Y 15, C 22 X 13 Y 11 SAN PEDRO, C 59 X 10-A, C 59 X 10-A Y 10-B, C 59, DIAG X 10-B, C. 59 X 4-D, C 59 X 4-B, C 59 X 2 Y 4, C 59 X 2, C 59 X 63 Y 2-E COL SAN CAMILO.	LOS TRABAJOS QUE SE REALIZARON FUERON: LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO, CAJEO O ENCUADRE DEL AREA, TENDIDO DEL MATERIAL EN CALIENTE, COMPACTADO Y LIMPIEZA FINAL DEL AREA TRABAJADA.
LIMPIEZA DE CAJAS RECOLECTORAS Y DESASOLVE DE POZOS PLUVIALES EN DIVERSOS PUNTOS DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE KANASÍN YUCATAN	PZA	48	CALE 19, CALLE 21, CALLE 18 X 19 Y 21, CALLE 17 X 12E, CALLE 32 X 77 Y 28 DE PERIFERICO AL BODEGA AURRERA, CALLE 22 X 19 Y 21 FRENTE AL PARQUE PRINCIPAL.	SE REALIZARON LOS SIGUIENTES TRABAJOS: LIMPIEZA DE ZANJAS COLECTORAS, DESASOLVE DE POZOS, MANTENIMIENTO DE BROCALES, MANTENIMIENTO DE REGILLAS O CAMBIO DE REGILLA.

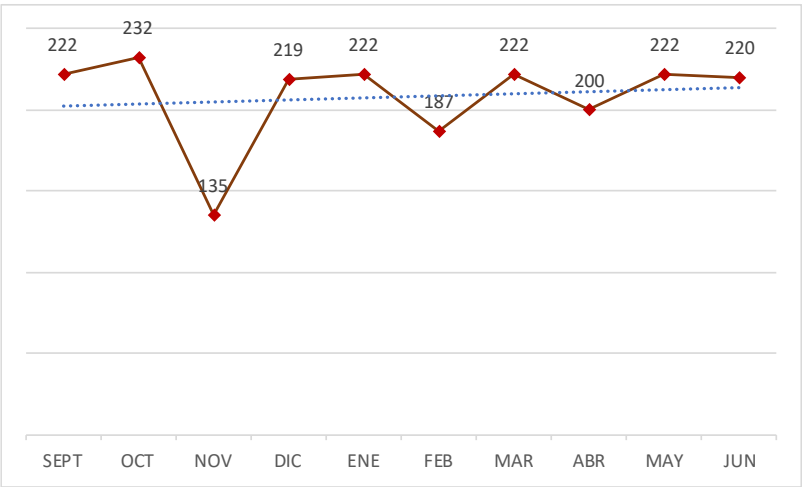
MANTENIMIENTO DE PARQUE PRINCIPAL EN LA COMISARIA DE SAN ANTONIO TEHUITZ DEL MUNICIPIO DE KANASÍN YUCATAN	LTE	1	PARQUE PRINCIPAL EN LA COMISARIA DE SAN ANTONIO TEHUITZ	SE REACONDICIONARON LOS PARQUES, REEMPLAZANDO LOS JUEGOS INFANTILES DAÑADOS CON JUEGOS NUEVOS, SE COLOCARON BANCAS, BOTES DE BASURA, SE PINTO, PASTO SINTETICO Y SE PINTO LA MALLA PERIMETRAL
---	-----	---	---	---

ANEXO 3. DATOS ESTADÍSTICOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

Principales incidencias atendidas

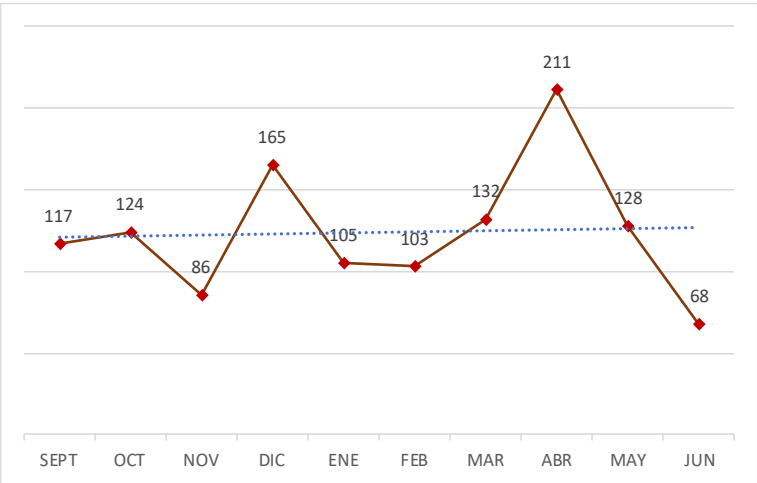
Tipo de incidencia	Total de servicios	Promedio Mensual
Servicios de urgencias médicas	2081	208.1

Mes	Total de incidencias
SEPTIEMBRE	222
OCTUBRE	232
NOVIEMBRE	135
DICIEMBRE	219
ENERO	222
FEBRERO	187
MARZO	222
ABRIL	200
MAYO	222
JUNIO	220



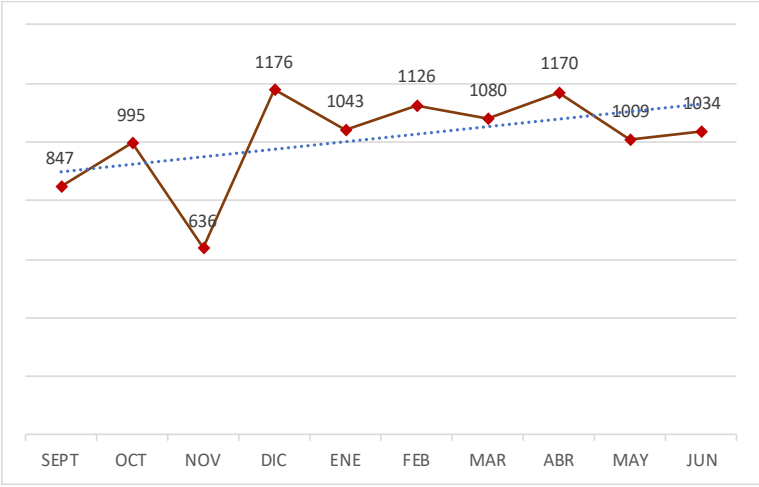
Tipo	Total de incidencias	Promedio Mensual
Protección civil & Ecología	1239	123.9

Mes	Total de incidencias
SEPTIEMBRE	117
OCTUBRE	124
NOVIEMBRE	86
DICIEMBRE	165
ENERO	105
FEBRERO	103
MARZO	132
ABRIL	211
MAYO	128
JUNIO	68



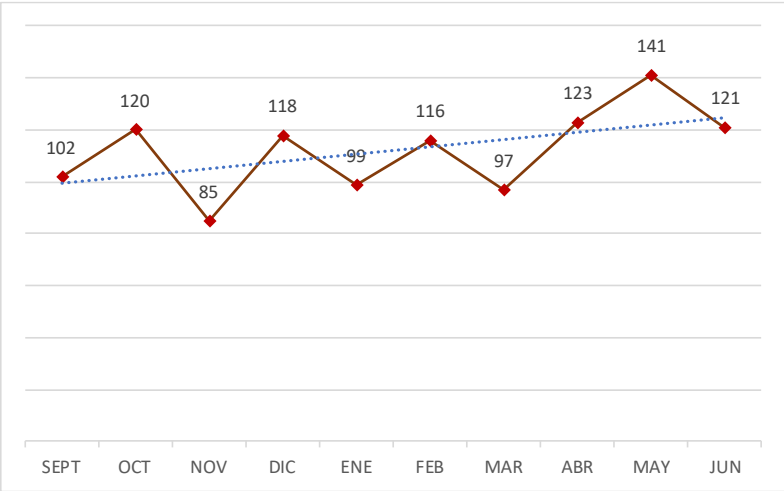
Tipo	Total de incidencias	Promedio Mensual
Delitos & Faltas Cívicas	10116	1,011.11

Mes	Total de incidencias
SEPTIEMBRE	847
OCTUBRE	995
NOVIEMBRE	636
DICIEMBRE	1176
ENERO	1043
FEBRERO	1126
MARZO	1080
ABRIL	1170
MAYO	1009
JUNIO	1034



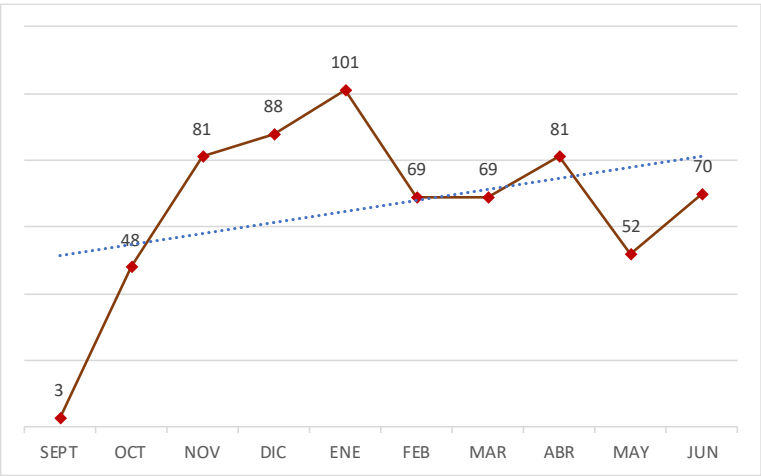
Tipo	Total de incidencias	Promedio Mensual
Hechos de tránsito	1122	112.2

Mes	Total de incidencias
SEPTIEMBRE	102
OCTUBRE	120
NOVIEMBRE	85
DICIEMBRE	118
ENERO	99
FEBRERO	116
MARZO	97
ABRIL	123
MAYO	141
JUNIO	121



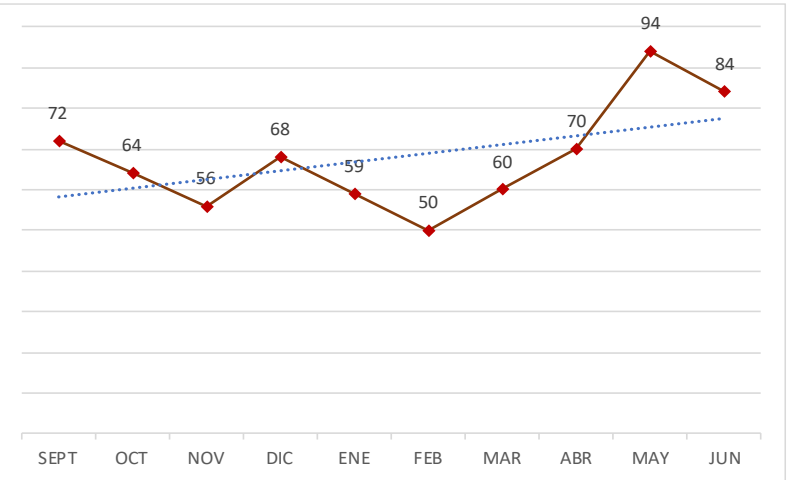
Tipo	Total de incidencias	Promedio Mensual
Conductor ebrio	662	66.2

Mes	Total de incidencias
SEPTIEMBRE	3
OCTUBRE	48
NOVIEMBRE	81
DICIEMBRE	88
ENERO	101
FEBRERO	69
MARZO	69
ABRIL	81
MAYO	52
JUNIO	70



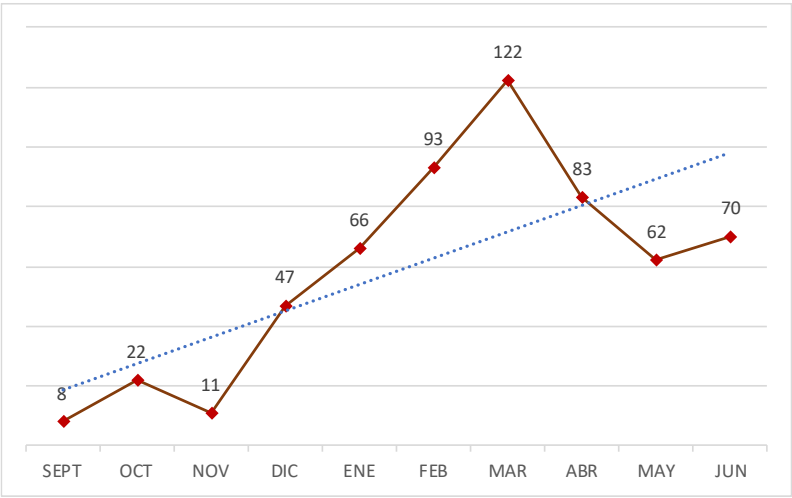
Tipo	Total de incidencias	Promedio Mensual
Reportes de robo	677	67.7

Mes	Total de incidencias
SEPTIEMBRE	72
OCTUBRE	64
NOVIEMBRE	56
DICIEMBRE	68
ENERO	59
FEBRERO	50
MARZO	60
ABRIL	70
MAYO	94
JUNIO	84



Tipo	Total de incidencias	Promedio Mensual
Consumo, posesión y comercio de drogas	584	58.4

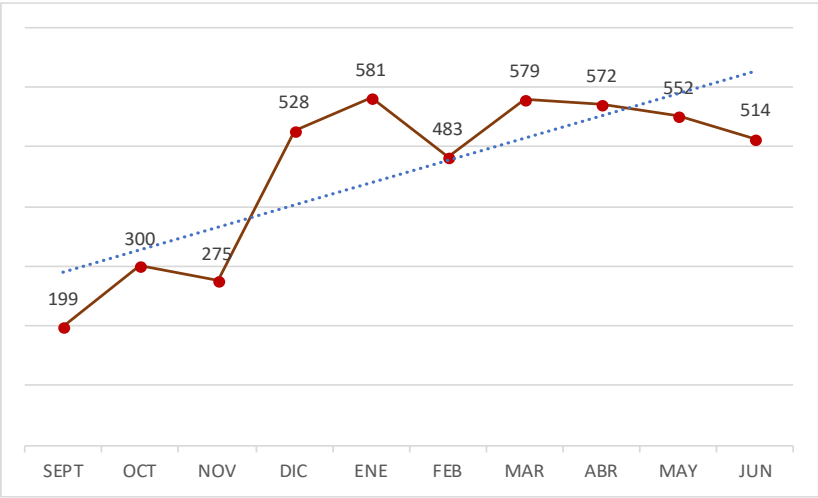
Mes	Total de incidencias
SEPTIEMBRE	72
OCTUBRE	64
NOVIEMBRE	56
DICIEMBRE	68
ENERO	59
FEBRERO	50
MARZO	60
ABRIL	70
MAYO	94
JUNIO	84



Detenciones por faltas cívicas

Como resultado de todas las intervenciones se efectuaron un total de **4595** arrestos por faltas cívicas, promediando **459.5** detenciones mensuales.

Mes	Total de detenciones
SEPTIEMBRE	199
OCTUBRE	300
NOVIEMBRE	275
DICIEMBRE	528
ENERO	581
FEBRERO	483
MARZO	579
ABRIL	572
MAYO	552
JUNIO	514



Casos de detención por tipo de delito

Disturbios	1764
Violencia familiar	894
Posesión de drogas	653
Conducir en estado de ebriedad	662
Ebrio impertinente	220
Portación de armas prohibidas	78
Obstaculizar la labor de la policía	67
Consumo de drogas en la vía publica	43
Merodear predios particulares	42
Allanamiento de morada	33
Ebrio tirado en vía publica	26
Tirar basura en lugares no autorizados	22
Faltas a la autoridad	17
Intento de robo	15
Hecho de tránsito	14
Exhibicionista	13
Actos inmorales en vía pública	12
Consumo de bebidas alcohólicas en via publica	6
Realizar necesidades fisiológicas en vía pública	6
Agresiones físicas	3
Robo hormiga a comercio	3
Acoso sexual	1
Lapidación	1

Incidencia de delitos del fuero común & federal

Fueron detenidas un total de **179** personas por delitos del fuero común y 2 por delitos del fuero federal, siendo puestas a disposición de la autoridad competente.

